

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.  
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

|              |                          |            |                           |        |                           |
|--------------|--------------------------|------------|---------------------------|--------|---------------------------|
| UNION POSTAL | 12 meses... \$21.00 oro. | I. DE CUBA | 12 meses... \$15.00 plata | HABANA | 12 meses... \$14.00 plata |
|              | 6 id..... \$11.00 "      |            | 6 id..... \$ 8.00 "       |        | 6 id..... \$ 7.00 "       |
|              | 3 id..... \$ 6.00 "      |            | 3 id..... \$ 4.00 "       |        | 3 id..... \$ 3.75 "       |

### ADMINISTRACION DEL

#### "Diario de la Marina"

Por renuncia de la señora viuda de Escarpa se ha hecho cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en San Nicolás, el Sr. D. José María Amador, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de aquella localidad.  
Habana, Abril 22 de 1909  
El Administrador.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### De la tarde

#### FELICITACION

Monte Carlo, Abril 27.—El Presidente Fallieres ha enviado un telegrama al Sultán Mahomed, felicitándole por su ascension al Trono y deseándole el mejor éxito en su nuevo estado.  
TRIUNFO DE "MINORU"  
El caballo "Minoru", del Rey Eduardo, ha ganado el premio de la carrera que se titula aquí "Dos mil guineas stake."

#### FALLECIMIENTO

Nueva York, Abril 27.—En un hospital de esta ciudad y á consecuencia de una enfermedad del corazón, ha fallecido hoy el capitán Byrne, que durante varios años mandó el vapor "Morro Castle," de la línea Ward.

#### MATRIMONIO

París, Abril 27.—La señorita Muriel White, hija del Embajador de los Estados Unidos en esta capital, fué casada hoy por el Alcalde de la ciudad con el conde Hermann Scherr Thoss, oficial del cuerpo de coraceros reales de Prusia.

#### A LA CEREMONIA ASISTIERON SOLAMENTE

algunos de los familiares más íntimos.  
LO QUE DICE UN LEADER  
Constantinopla, Abril 27.—Enver Bey, jefe de los "Jóvenes Turcos," ha manifestado que cuando Abdul Hamid llegue á Salónica, probablemente será procesado como causante de los motines y asesinatos ocurridos entre las tropas.

#### ALEGRÍA POPULAR

Según noticias recibidas de Trablona, Jerusalem, Smirna, Trípoli y otros lugares, el cambio de Sultanes ha sido recibido con gran entusiasmo y satisfacción.

#### OTRO MUERTO

Londres, Abril 27.—Ha fallecido en ésta la notable autora dramática americana, Olive Logan.

#### LA OPINION PUBLICA

ALARMADA  
Londres, Abril 28.—Anticipándose á los fuertes recargos que el Gobierno se propone introducir en el próximo presupuesto, queda plenamente justificada la alarma de la opinion pública por las enormes primas de seguro, que fluctúan entre treinta y cuarenta libras esterlinas, que exige el Lloyd's en vista del aumento de derechos sobre el azúcar, el tabaco en rama y torcido y el té y el café.

#### De la noche

FELICITACION DE TAFT  
Washington, Abril 28.—En contestación á la notificación oficial de la ascension de Mahomed al trono de Turquía, el Presidente Taft ha enviado esta noche, por conducto del Embajador Kiazim Bey, su reconocimiento.

#### OBISPO 101

#### Y OBISPO 99

En esta semana, el local antes ocupado por el "Bosque de Colonia," pasa á formar parte de nuestro establecimiento. Es muy lógico que lo que ha sido bosque sea ahora mueblería; la transición es muy natural. Y no es necesario advertir que si nuestros almacenes han sido, hasta ahora, los más grandes de Cuba, desde hoy serán doble en importancia y magnitud. El nuevo local será destinado exclusivamente á la exhibición de muebles para oficinas.

Oportunamente se anunciará una venta especial de muebles á precios sumamente bajos, con el propósito de hacer lugar para la nueva mercancía.

#### CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101

### to oficial y su felicitación al nuevo Sultán.

En esta ciudad ha sido muy bien recibida la noticia, comentándose favorablemente las declaraciones hechas por Mohamed después de jurar la Constitución.

#### Créese aquí que el gobierno de Turquía entrará ahora en una era feliz.

#### LEGADA DE DICKINSON

Colón, Abril 28.—Ha llegado á este puerto el Secretario de la Guerra de los Estados Unidos, Mr. Dickinson, que piensa pasarse un mes inspeccionando las obras del canal de Panamá.

#### BASE-BALL

Nueva York, Abril 28.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

#### Liga Nacional

Cincinnati 5, Chicago 6.  
Nueva York 6, Boston 3.  
Filadelfia 1, Brooklyn 6.  
San Luis 8, Pittsburg 2.

#### Liga Americana

Cleveland 1, Detroit 8.  
Washington 3, Filadelfia 2.  
Boston 12, Nueva York 2.  
Chicago-San Luis, suspendido.

#### Liga del Sur

Birmingham 1, Atlanta 4.  
Montgomery 2, Nashville 0.  
Memphis 3, New Orleans 8

#### NOTICIAS COMERCIALES

#### New York, Abril 28.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.12.  
Bonos de los Estados Unidos á 101.34 por ciento ex-interés.  
Centenas, á \$4.77.  
Descuento, papel comercial, de 3.12 á 4 por ciento anual.

#### Cambios sobre Londres, 60 d/v.,

banqueros, á \$4.86.20.  
Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.30.  
Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 16.114 céntimos.

#### Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v.,

banqueros, á 95.516.  
Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.916 ets.

#### Centrifugas, polarización 96, en plaza,

á 3.92 ets.  
Mascabado, polarización 89, en plaza, á 3.42 ets.

#### Azúcar de miel, pol. 89, en plaza,

á 3.17 ets.  
Hoy se han vendido 23,000 sacos de azúcar.

#### Manteca del Oeste, en tercercolas,

\$10.80.  
Harina, patente, Minnesota, \$6.20.  
Londres, Abril 28.

#### Azúcares centrifugos, pol. 96, 11s.

6d.  
Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 4.12d.  
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 4.12d.

#### Consolidados, ex-interés, 84.7/8.

Desempeño, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.  
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 96.12.  
Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron á \$82.1/2.

#### París, Abril 28.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 25 céntimos.

#### OBSEVACIONES

Correspondientes al 28 de Abril 1909 hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

| Temperatura      | Centigrado | Fahrenheit |
|------------------|------------|------------|
| Máxima . . . . . | 31         | 87.8       |
| Mínima . . . . . | 23         | 73.4       |

Barómetro: A las 4 P. M. 767

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 28.

Azúcares.—La cotización de Londres anuncia hoy una pequeña baja en el precio del azúcar de remolacha y no ha habido variación en el de Nueva York.

En esta Isla continúa quieta la demanda y los compradores han reducido sus límites en armonía con la cotización del mercado americano y hemos sabido hoy solamente de las siguientes ventas:

5,000 sacos centrifugos, pol. 96, á 4.98 rs. arroba, en Sagua.  
2,550 sacos centrifugos, pol. 96, á 5 rs. arroba, en Cienfuegos.  
1,700 sacos azúcar de miel, pol. 85, á 3.14 rs. arroba, en Cienfuegos.

### Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios.

#### Cotizamos:

|                                      | Comercio | Banqueros |
|--------------------------------------|----------|-----------|
| Londres 3 d/v.....                   | 19.34    | 20.12     |
| .. 60 d/v.....                       | 19.14    | 20.       |
| París, 3 d/v.....                    | 5.34     | 6.14      |
| Hamburgo, 3 d/v... 4.                | 4.12     | 4.12      |
| Estados Unidos 3 d/v                 | 9.18     | 9.58      |
| España s. plaza y cantidad 8 d/v.... | 5.14     | 4.84      |

Monedas extr. vjetas.—Se cotizan hoy y como sigue:  
Greenbacks..... 9.18 9.38  
Plata española..... 96.14 96.38

#### Acciones y Valores.—Hoy se ha efectuado en la Bolsa durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 obligaciones Campaña Gas y Electricidad, 87.  
50 obligaciones Campaña Gas y Electricidad, 86.34.  
50 obligaciones Campaña Gas y Electricidad, 86.  
50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 55.3/8.

#### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Abril 28 de 1909

A las 5 de la tarde.

|                             |                    |
|-----------------------------|--------------------|
| Plata española.....         | 96 3/4 á 96 1/4 V. |
| Calderilla (en oro)         | 97 á 98            |
| Billetes Banco Español..... | 7 á 8 V.           |

#### Oro americano contra oro español.....

109% a 109% P.

#### Oro americano contra plata española 12 á 12% P.

Centenas ..... á 5.47 en plata

Id. en cantidades... á 5.48 en plata

Luises..... á 4.37 en plata

Id. en cantidades... á 4.38 en plata

El peso americano en plata española 12 á 12% V.

#### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$78,309.88.

Habana, 28 de Abril de 1909.

#### Sociedades y Empresas

Los señores Méndez y Abadín, nos participan por circular fechada en ésta el 7 del actual, que han adquirido el establecimiento de peletería "La Lucha," situado en la calle del Aguila núm. 122, y que pasa á ser suena del establecimiento de igual clase, titulado "La Casa Grande," de San Rafael esquina á Amistad.

Se ha constituido con fecha 21 del corriente una sociedad que girará en Cárdenas bajo la razón de Viña y Tolón, para dedicarse al ramo de papelería y efectos de escritorio en el establecimiento titulado "El Dos de Mayo," siendo únicos gerentes de la misma, los señores don Juan Gregorio Viña Martorell y don Oswaldo Tourbe Tolón del Junco.

### Movimiento marítimo

#### EL "MANUEL CALVO"

Según cablegrama recibido por su consignatario, el vapor "Manuel Calvo," procedente de Veracruz, se espera el día 19 de Mayo, al amanecer, en este puerto, y saldrá á las cuatro de la tarde del mismo día para New York, Cádiz, Barcelona y Génova, admitiendo carga, pasajeros y la correspondencia pública.

Los señores pasajeros tendrán dispuesta en el muelle de la Machina la lancha "Gladitor" para conducir el equipaje á bordo.

#### Vapores de travesía

#### SE ESPERAN

Abril: 30—Manuel Calvo, Veracruz.

30—Catalina, New Orleans.

Mayo: 1—Montserrat, Cádiz y escalas.

1—K. Cecilio, Hamburgo y escalas.

2—Alfonso XIII, Bilbao y escalas.

2—La Champagne, San Nazaire.

2—Madrileño, Liverpool y escalas.

2—Morro Castle, New York.

3—Montrey, Veracruz y Progreso.

3—Frankenwald, Tampico y escalas.

5—Saratoga, New York.

6—Chalmette, New Orleans.

6—Vivina, Liverpool.

6—Cayo Soto, Amberes y escalas.

6—Helgoland, Bremen y escalas.

10—Médica, Veracruz y Progreso.

10—Elba, Hamburgo.

11—Conde Wilfredo, New Orleans.

11—Dec. Amberes y escalas.

12—Havana, New York.

12—Miguel Gallart, Barcelona.

14—La Champagne, Veracruz.

16—Progreso, Galveston.

16—Ramón de Larriaga, Liverpool.

17—K. Cecilio, Tampico y Veracruz.

18—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.

18—Herman Amberes y escalas.

20—México, Havre y escalas.

22—Virginie, Havre y escalas.

24—Galveston, Galveston.

Junio: 9—Virginie, New Orleans.

#### SE ESPERAN

Mayo: 1—Manuel Calvo, N. York y escalas.

1—Catalina, Vigo y escalas.

1—Hilarius, Montevideo y escalas.

2—Havana, New York.

2—K. Cecilio, Veracruz y Tampico.

2—Knutford, Buenos Aires y escal.

3—Morro Castle, Progreso y Veracruz.

3—Montserrat, Colón y escalas.

3—Alfonso XIII, Veracruz q escalas.

3—La Champagne, Veracruz.

4—Excelior, New Orleans.

4—Frankenwald, Vigo y escalas.

4—Montrey, New York.

4—Saratoga, New York.

10—México, Progreso y Veracruz.

11—Chalmette, New York.

12—Médica, New York.

12—Conde Wilfredo, Canarias.

15—La Champagne, Saint Nazaire.

18—K. Cecilio, Coruña y escalas.

20—Alfonso XIII, Coruña.

21—México, New Orleans.

24—Virginie, New Orleans.

25—Galveston, Galveston.

#### Puerto de la Habana

#### SUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano Saratoga por Zaido y comp.  
Para Mobilia vapor noruego Mathilde por I. V. Place.

### Para Veracruz vapor español Alfonso XIII

por M. Otaduy.

Para New York vapor cubano Camaguey por Zaido y comp.

Para Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona vapor español Montserrat por M. Otaduy.

Para Hamburgo y escalas via Vigo y Coruña vapor alemán Trunkenwald por H. y Rasch.

Para Veracruz vapor francés La Champagne por E. Gay y comp.

Para Vigo, Coruña, Santander, Cádiz, Málaga y Barcelona, vapor español Catalina por Marcos hnos y comp.

#### BUQUES DESPACHADOS

Día 27:

Para Knights Key vapor americano Clinton por G. Lawton Childs y comp.

4,142 buques piñas.

Día 28:

Para Cayo Hueso y Knights Key vapor americano Miami por G. Lawton Childs y comp.

39 pacas tabaco

873 id.

136 buitos provisiones y frutas.

Para New York vapor americano México por Zaido y comp.

35 barriles

41 pacas.

7238 tabaco.

7238 tabaco

23 pacas tabacos

5 cajas carros cajetillas

500 lles cueros

216 pacas esponjas

25 barriles miel de abejas

9 buitos efectos.

16 huacales naranjas

2000 id. legumbres

1500 id. piñas

800 sacos azúcar.

2004 piezas madera de caoba.

#### BUQUES DE CABOTAJE

#### ENTRADAS

Día 28:

De Calbarión vapor II Alava capitán Octavio con 2748 tabaco y efectos.

De Mariel goleta Pilar patrón Palmer con 860 sacos azúcar.

De Carabatas goleta 3 Hermanas, patrón Seijas con 120 bocoyes miel.

De Cabañas goleta Caballo Marino patrón López con 500 sacos azúcar.

De Cabañas goleta Natividad patrón Esteva con 500 sacos azúcar.

De Casá goleta Josefina patrón Enseñat con 400 sacos azúcar.

De Cabañas goleta Agulla patrón Ponte con 1000 sacos azúcar.

De Cárdenas goleta Rosita patrón Alemany con 50 pipas aguardiente y efectos.

De Cárdenas goleta Crisálida patrón Masot con 60 pipas aguardiente y efectos.

De Matanzas goleta 2 Hermanas patrón Cabrera con 120 barriles azúcar.

De Cayo San Antonio patrón Joven Alejandro patrón Ferrer con 600 sacos carbón.

#### DESPACHADOS

Día 28:

Para Mariel goleta Pilar patrón Palmer con efectos.

Para Cabañas golet Caballo Marino patrón López con efectos.

Para Casá goleta Josefina patrón Enseñat con efectos.

Para Cárdenas goleta

J. M. Mantecón: 8 bultos ciruelas, 23 cajas conservas, 1 fd linguis, 15 fd legumbres, 5 barriles carne, 2 bultos sopa, 1 caja nuez moscada, 1 jaula ave, 25 cajas gotas amargas, 50 fd whiskey, 6 fd harina de avena, 6 bultos y 83 cajas quesos.

Vienda de Aedo, Ussía y Vincent: 14 fd. Fernández, Valdés y cp.: 3 fd fd. Vega y cp.: 7 fd fd. Literas y cp.: 8 fd fd. Estiu, Cot y cp.: 3 fd fd. A. Pérez y hno.: 2 fd fd. Fradera y cp.: 7 fd fd. Martínez y Suárez: 16 fd fd. A. Cabisras: 32 fd fd. Méndez y Abadín: 9 fd fd. Armour De Witt: 3 fd fd. Cachat García M.: 37 fd fd. Alvarez, García y cp.: 22 fd fd. J. G. Valle y cp.: 11 fd fd. S. Benegas: 15 fd fd. Maribona, García y cp.: 15 fd tejidos y otros.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIO. Banqueros comercio. Londres 3 div. . . . . 20% 19% p/O.P. Londres 60 div. . . . . 20% 19% p/O.P. París 3 div. . . . . 8% 5% p/O.P. Alemania 3 div. . . . . 4% 4% p/O.P. 60 div. . . . . 2% 2% p/O.P. E. Unidos 3 div. . . . . 9% 9% p/O.P.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA. Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 4 1/2 a 5. Plata española conera oro español 96 1/2 a 96 3/4. Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 3/4.

COMPANIA DE FERROCARRILES Unidos de la Habana y sucesores de Regia limitada. 87 1/2 89 1/2. Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. N. Compañía Cubana Central Railway Limited. N. (Ism. Id. comunes). N. Ferrocarril de Gibara a Holguín. N. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 62 64 1/2. Dique de la Habana preferente. N. Nueva Fábrica de Hielo. N. Loja de Comercio de la Habana (preferidas). N. Id. Id. comunes. N. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Sacremento de Cuba. N. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes). 92 1/2 93 1/2. Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 55 1/2 55 1/2. Compañía Anónima M. N. Compañía Anónima C. N. Compañía Vidriera de N. Habana 28 de Abril de 1909.

ASOCIACION CANARIA. De orden del Señor Presidente y con arreglo a lo que previenen los Estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que tendrá efecto el domingo día 2 de Mayo próximo, en el local social, sito en Teniente Rey número 71, a las 2 p. m.

"EL IRIS". COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia.

Empresas Mercantiles y Sociedades. "EL GUARDIAN". Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. TELEFONO 646.

AVISO. La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y a módico interés sobre azúcares pignorados y frutos, tanto a sus accionistas como a sus tenedores de Pólizas. FACILIDADES Y PRONTITUD EN LOS PRESTAMOS. SEGUROS DE CAÑAVERALES Y GANADO. COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO. Edificio del Banco Nacional.—2 piso. Cuba y Obispo. CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000.

CENTRO CASTELLANO. De orden del Sr. Presidente tengo el honor de citar a los Sres. Socios de este Centro, a los Castellanos todos, sus descendientes y simpatizadores, para la Junta General que ha de tener lugar el próximo domingo 2 de Mayo a las 10 de la tarde, en el salones del Centro Gallego, rogando a todos su asistencia, dada la importancia de esta Junta.

SOCIEDAD ANONIMA FRONTON "JAI-ALAI". Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad y disposición del señor Presidente, se cita por este medio a los señores accionistas de la misma, para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse en día veinte y ocho del que cursa, en el local que ocupa el Frontón, a las ocho de la noche.

BANCO NACIONAL DE CUBA. DEPOSITARIO DEL GOBIERNO. ACTIVO: \$22,000,000-00. DEPARTAMENTO DE AHORROS. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO. Pídanse informes. Además de las horas usuales de todos los días hábiles, está abierto para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA. SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR. FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL. Domicilio social: Paseo de Recoletos número 3, MADRID. Sucursal de Cuba: PALACIO DE LA LONJA.

Cable y Telégrafo: Fráhis. Apartado 168. Depositario de los fondos de la Sociedad: el BANCO DE ESPAÑA.—Agentes Banqueros en Cuba: J. A. Bancos y Compañía.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS. Altos del BANCO NACIONAL DE CUBA. Presidente: Pedro Gómez Mena. Vicepresidente: José López Rodríguez. Directores: W. L. Merchant - José Marimón - Agapito Cagiza. Administrador: M. L. Caffet - Secretario y Contador: Eduardo Téllez. Letrado Consultor: Vidal Morales.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY. Directores gerentes: ARTURO TOMEU, OLIVERIO TOMEU, RAFAEL FERNANDEZ. Consejo de Dirección: JAVIER DE VARONA, Hacedor y comerciante banquero, JUAN BELBAO, Proprietario y hacedor, DR. ENRIQUE HORSTMANN, Abogado y propietario. Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, a cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y 1 peso. Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Muralla y Sol. Se solicitan Agentes.

ORDEN DEL DIA. Discusión del reglamento. Nombramiento de Directiva. Constitución oficial de la Sociedad. C. 1429. 5-28. Habiendo acordado este Centro llenar gratuitamente a todos los propietarios que lo soliciten, se les avisa por este medio, que pueden acudir a esta oficina, de 12 a 4, con el objeto antes indicado.—V. González Nokey, Secretario. 4568 26-7 Ab.

Cotizaciones de la Bolsa de New York. Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38, New York City. Corresponsales: PEDRO Y TABARES, Obispo 39. Telf. 463. Abril 28 de 1909.

VALORES. Amalgamated Copper. 75% 75% 77% 77% más 1%. Am. Smelting and Ref. 83% 83% 83% 83% más %. Am. Sug. Ref. 132% 132% 132% 132% más %. Anaconda Copper. 44% 44% 45% 45% más %.

Pedro y Tabares. CORREDORES DE VALORES. JOAN LUIS PEDRO. GERENTES. HABANA (OBISPO 39). JOSE ANTONIO TABARES. (T. LEON) 463. Ejecutamos con la mayor prontitud cualquier orden de compra o venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías.

Los precios se han mantenido firmes. Número de acciones vendidas 748,000. Ha sido celebrado el contrato de los salarios con los mineros. PEDRO Y TABARES. J. López y cp.: 9 fd fd. Millán, Alonso y cp.: 548 fd fd. Rambla y Bouza: 29 fd fd. González, Castro y cp.: 13 fd fd. H. Crews Co.: 10 fd fd. Alvarez y hno.: 50 fd fd. A. Rivero: 25 fd fd. Fernández, Castro y cp.: 5 fd fd. P. Fernández y cp.: 33 fd fd. J. Ruiz y cp.: 7 fd fd. National P. T. Co.: 15 fd fd. A. Sanjens: 6 bultos efectos. B. GI: 1000 acetos mangos. C. Medio: 4 pacas tabaco. Alvarez, Cernuda y cp.: 1 bulto efectos. F. Rodríguez y cp.: 5 pacas tabaco. Fernández, Avendaño y cp.: 250 barriles cemento. Fons y cp.: 18 bultos calzado y otros.

# LOS GOBIERNOS DE OPINION

Todo Gobierno que deba su existencia política a un movimiento de opinión nacional, hállase obligado, si aspira á asegurarse en el poder y á corresponder de un modo digno á la confianza pública, á vivir en comunicación constante y en cambio mutuo de aspiraciones y de afectos con aquellos que pusieron en sus manos las prerrogativas de la autoridad y los atributos del mando. Gobierno que se asista, Gobierno que se abroquele en un aristocratismo que rechace las palpitaciones más intensas de la opinión, no puede ser de ninguna manera un instrumento eficaz del poder público y por sófistas que fueren sus raíces en la simpatía popular, por firmes que sean las garantías que lo sostengan en las alturas oficiales, á la corta ó á la larga tiene que fracasar y caer envuelto en el general descrédito.

Por esto vemos que en los pueblos que representan la última expresión de los adelantos políticos y en los cuales el sentimiento genuinamente democrático se sobrepone á cualquier otro sentimiento, los hombres que quieren afianzarse en el poder y dominar por completo á las muchedumbres, procuran mantener relaciones íntimas, un trato espiritual muy constante y estrecho con aquellos organismos que son la síntesis de una poderosa fuerza social. Y así observamos cómo en un pueblo que conserva todavía residuos tan potentes del feudalismo y donde la autoridad personal tiene devotos tan incondicionales y tan fervientes como el alemán, el Emperador Guillermo abandona con frecuencia su residencia de Berlín para recorrer los vastos Estados que dependen de su soberanía y para alternar democráticamente con las grandes masas de su población proletaria.

Y lo que sucede en Alemania, ocurre también, y de un modo más elocuente y ostensible por cierto, en la progresiva y liberal Inglaterra, donde es cosa que á nadie sorprende ver al Rey y á los primeros Ministros codearse con las masas populares y enterarse por su propia cuenta de las necesidades públicas, á las que luego se cuidan de aplicar los oportunos remedios. En España ya se nos ofrecen parecidos ejemplos de ese tacto de todos entre el monarca y sus súbditos, entre los altos dignatarios del Gobierno y los ciudadanos más humildes de la nación, y excusamos decir lo que ocurrirá en este sentido en países de régimen republicano como Francia y principalmente los Estados Unidos de América.

Pues esto que ya va siendo lo normal y corriente en pueblos donde aún significa mucho la tradición y el poder personal, es preciso que se introduzca y se arraigue en Cuba, nación que, por ser nueva, está recla-

mando que entre los que gobiernan y los que son gobernados haya un trato más frecuente é íntimo, un cambio de impresiones casi cotidiano, una compenetración de intereses y propósitos merced á la cual se penetrará bien el que administra los negocios del Estado de lo que á la prosperidad de éste más le conviene y los que viven al amparo de ese mismo Estado se formasen una idea de la labor que realizan los que disponen del poder público.

Algo se va haciendo aquí en este sentido, justo es reconocerlo; los viajes que de vez en cuando emprenden los Secretarios del Despacho á determinados pueblos de la isla, prueban que el actual Gobierno cubano, producto legítimo de la voluntad popular, hállase inclinado á traducir en hechos las buenas doctrinas difundidas por el partido que lo sostiene en los días de propaganda y de combate. Pero esto no es lo suficiente, ni con mucho; como tampoco lo es la actitud simpática y alentadora del ilustre general Gómez, puesta sobre todo de manifiesto en el caso reciente de Trinidad. Para empezar y preparar el terreno, está bien; mas no se olvide que una vez dado el primer paso sería contraproducente é impolítico quedarse en la estacada.

Tenemos, pues, que los Gobiernos populares, los Gobiernos de opinión, han de vivir en continuo contacto con esa opinión de la que son hechura; y siendo los hombres que actualmente ostentan la representación de Cuba la consecuencia del voto de la opinión cubana, huelga añadir si tendrán que obedecer sus inspiraciones y ajustarse á sus mandatos para desenvolverse libremente, con autoridad y con prestigio, en las cimas del Gobierno. De no conducirse así, de seguir cada cual por los derroteros que les dicte su capricho, olvidándose de que hay en el territorio de la República villas y ciudades que merecen ser visitadas y protegidas por el poder público; si por corresponder á los halagos y á los ofrecimientos de este personaje ó de aquella camarilla se abandona al que está investido de la autoridad suprema por el sufragio de la mayoría de los ciudadanos, entorpeciendo así sus iniciativas y malogrando sus intenciones generosas, el partido que nos gobierna dejará de ser un partido de opinión y lo que hoy constituye una esperanza para muchos, convertirse inevitablemente en un peligro para las instituciones cubanas y hasta, llegado el caso, para la independencia misma de la República.

**Rouquera, tos, mal de garganta, son los primeros resultados del resaca que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tómala en seguida el precioso Pectoral de Anzures y el Aceite de Hígado de Biscailo marca Lanman & Kemp, y quedarás curado.**

# BATURRILLO

Por la agricultura.

Acabo de leer un proyecto de ley de subvención á nuevas líneas de ferrocarril, y desde luego opino que pocas medidas de carácter oficial serán más eficaces al desenvolvimiento de la riqueza agrícola.

Después de la carretera, que soluciona la dificultad de los malos caminos y enlaza las poblaciones rurales, la vía férrea es el agente de progreso más eficaz. De poco valen la feracidad del suelo y la benignidad del clima, si el productor no tiene facilidades para el acarreo de sus frutos al mercado.

La carretera aumenta el valor de la tierra; el ferrocarril abarata el producto. El ideal de muchos años en este punto fué la construcción de una vía central que pusiera en diaria comunicación con la capital á las extensas comarcas de Tierra Adentro y las Villas; pero siempre se pensó que el plan no estaría completo ínterin esa vía no tomara el aspecto de una inmensa espina dorsal, á que convergieran numerosos ramales, á norte y sur, comunicando con el núcleo capitalino las ciudades y puertos ribereños.

A eso puede conducir una euerda política, subvencionando á Empresas que el hábil trazado realicen.

Pero si pláceles tengo para el intento, quejas doy al aire—que los hombres suelen no atenderlas—por el eterno, implacable olvido en que se tene la región de las vegas y los pinares, mi amada región vuestabajera.

Sin la Empresa del Oeste, que ha llevado sus paralelas á Guanay, y piensa extenderlas á Remates, la tierra del tabaco estaría como en los tiempos de la conquista, aislada de la civilización; sin la preferencia que los inventores dieron á Occidente en la construcción de puentes y calzadas, no importa lo que se ha desfilarrado y tal vez robado, los vecinos de Mantua, Martinis, Viñales y otros términos, vivirían más lejos de la capital de su nación que de Washington: tan difícil eran las comunicaciones y los acarreos.

Dos vapores por la costa norte; otros dos desde La Coloma y Martinis; ríos desbordados, caminos sin fondo, carretas que invertían ocho días en un viaje y correspondencia que criaba polilla en la cartera; esa era la vida civilizada de Vuelta Abajo; y eso era todavía en determinadas comarcas, alejadas del trazado de carreteras.

Y yo me digo: si en la mitad sur de Pinar del Río, desde la vertiente meridional de la cordillera de los Organos, el Oeste resuelve el problema de exportación de productos, ¿no son hijos de Dios, productores laboriosos y cubanos también, los vecinos de la porción septentrional, desde Cabañas hasta Mantua, pasando Viñales y la Palma? ¿Han de seguir estos ciudadanos con el vaporito semanal, teniendo derecho también á las ventajas del tráfico diario?

Se ha hablado de que la Empresa de los Unidos intente prolongar su línea desde Guanajay á Bahía Honda, primero, para continuarla luego hasta el último embarcadero. Pero desde que los estudios se hicieron ha llovido mucho, y lloverá mucho más hasta que las obras empiecen. No tengo esperanza de vivir lo bastante para ver

desde el coche de ferrocarril las estribaciones de la sierra, las crestas del Rubí y Cacarajicera y las alegres riberas que el Golfo azota y una exuberante vegetación cubre.

Y, lo dije el otro día: es que mis paisanos, los políticos, cuando contratan sus servicios y sus influencias con los aspirantes á legisladores, no les arrancan ninguna promesa en pro de Vuelta Abajo, ni en ningún propósito favorecedor de la riqueza y la cultura local les interesaron. El "do ut des" tuvo por sola finalidad el medro egoísta. Te hago representante, para que me hagas empleado; tal fué la fórmula contractual.

Desde Guanajay hasta el Cabo una inmensa población vive y riquezas incalculables duermen. Pues bien: desde Viñales á Guanajay, ningún legislador elegido por la provincia reside, ni tiene intereses, ni apenas se conoce. Allá por Dimes tal vez sepan de alguno; por Cabañas y Bahía Honda, no; que aunque representante es el inteligente y simpático amigo mío Mendieta, mayor popularidad y afectos más vivos deben á él las comarcas villereñas.

Y es lo que he dicho cien veces: no sabrerna que no sean eminentes todos los legisladores, convenido que en todas las naciones medianías intelectuales vayan á las Cámaras, pero al menos, que ellas representen intereses provinciales, ramas de la riqueza nacional, industrias, producción, algo más que las simpatías de una Asamblea política ó el deseo de un caciquillo ignorar.

El día en que, por ejemplo, Artemisa y Guanajay, Cabañas y la Palma, Guanay y Mantua, zonas así, vecinas, se pongan de acuerdo y cada una elija á un vecino, á un arraigado por los intereses nacionales, por el nacimiento y la conveniencia, por lazos de historia ó identificación de sentimientos, ese día, pese á la política corruptora, ferrocarriles, carreteras, edificios y puentes, construidos con equidad y ayudados por el gobierno, responderán con grandes progresos al sentimiento de solidaridad local, tan educador y tan fructífero.

### De escuelas.

Celebro, señor Rodríguez del Valle, que usted, maestro competente de la Habana, esté de acuerdo en que la oposición verdad y el concurso honrado sean las condicionales para el ingreso en el magisterio. Ya es hora de terminar con esta corruptela de la invasión de la política en las determinaciones de las Juntas Municipales.

Antes, de la Asamblea moderada venía la lista de maestros, y sus sueldos; competencia, antigüedad y necesidades materiales de los educadores, no valían nada. Ahora, ya se forman corrillos de agentes electorales á las puertas de las Secretarías ó frente á las casas de las Juntas de Educación, cuando hay una vacante. Y ya se dice que Fulano no será nombrado, que Zutana será ascendida, que tal escuela será trasladada, etc., etc., y no se dice en la reunión de los directores escolares, sino en el café y el parque.

O borramos para siempre el efecto de aquella intransigencia de los moderados, y premiamos al apto y al inteligente, y al moral y al abnegado, y elevamos el crédito de la profesión, manteniéndolo en su puesto y remunerando bien al educador, ó seguiremos dándonos el triste espectáculo de que

vivan bien centenares de escolitas privadas de primeras letras en pueblos donde es deficiente la asistencia á escuelas gratuitas, situadas en buenos locales y con texto y material suficiente. Cuando la escolita de barrio, pagada por los padres, se sostiene, y la pública, gratuita, se cierra, el Gobierno debe meditar y resolver.

Aunque no necesita meditar mucho: la política y el favoritismo tienen la culpa. Disiento de mi comunicante en la utilidad de las direcciones sin aulas. Si ha de continuar la inspección técnica tan deficiente como en la actualidad, entonces sí comprendo la conveniencia de una dirección para cierto número de aulas.

Pero el ideal en este punto para mí, es otro. A saber: grupos de escuelas, no muchas, las que un hombre pueda inspeccionar y dirigir frecuente y eficazmente. Cada cincuenta, si fuere posible, cada treinta, situadas convenientemente, bajo la inspección constante de un buen educador, domiciliado en el centro del núcleo y con la precisa obligación de visitarlas alternadamente, sin cesar. Supresión de inspecciones especiales, dietas crecidas y gastos de largos viajes; como de adquisición de libros y útiles que se compran y almacenan. Y con esta economía, y un poco más de gasto, tantas plazas de Inspectores de Distritos como sean necesarias, dotadas con sueldos decentes y comprendidas en preceptos de inamovilidad y ascenso.

Después, almacenes provinciales de material, Delegados administrativos de distritos, en vez de secretarios de Juntas, encargados, además de las cuentas y resúmenes estadísticos, de suministrar y cambiar textos, según indicaciones de los técnicos, y de exigir las mejoras en locales y servicios. Estos Inspectores dependientes del Superintendente Provincial, y los Superintendentes auxiliares del Secretario. Y hete ahí una organización completa, directa, eficaz y científica.

La dirección con aula es un error y un despilfarro. La dirección sin aula sólo se justifica como sustituta de la inspección técnica. Habida ésta, repetida y acertada, la otra huelga.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

### Para el cabello y la barba TINTURA CONTINENTAL

Es permanente y no ofrece peligro su empleo. De venta: Obispo 119. Teléfono 345, Abaniquería antigua de Carranza.

Unico representante: RAMON SANCHEZ.

### LA PRENSA

Dos cosas son las que hoy tienen aturrido al pueblo de Santa Clara—según *La Publicidad*: los amnistiados, y Koma. Tanto unos como otros echan llaves; y con las llaves se unde el firmamento, como dice el sabio Saturnino, ese que va á matar la religión.

Lo dice en *El Liberal*... Lo vimos con estos ojos. *El Liberal* es un periódico que en Güines ve la luz semanalmente: escribe *desaparece, lojívimo*, y otras cosas... Es saturnino del todo. Y como Dios los ería y ellos se juntan, el diamante de *El Liberal* reprodujo la sarta de bobadas en que el otro saturnino hablaba de las cosas de la fe. Y el otro saturnino escribió más... Es

cribió una carta tétrica, echándole muchas flores al director del dicho semanario; y el director del dicho semanario puso una nota á la carta, pagándole al saturnino sus piropos con otros cuantos piropos. Cátense otros dos ilustres.

Hay un tal Matías Galí que piensa demenzar punto por punto el engendro del sabio saturnino; que piensa demostrar primeramente como la ciencia moderna no ha hecho más que confirmar la religión; como la Filología, la Historia, la Etnografía... como todo lo sentado por la ciencia en sus conclusiones últimas va siguiendo paso á paso la doctrina religiosa que el cristianismo sostiene: *paso á paso, como si fueran una cosa sola la ciencia y la religión*; y va á demostrar después que es solo la ignorancia más supina la que puede hoy habernos de conflictos como los que soñaba cierto Draper; y va á demostrar después que este señor de Carrión es un atrevidillo y nada más, que escribe *úndese, y J'acuso, y vocati, ser non electi*, y otras mil cosas así, capaces de hacer á un muerto desternillarse de risa.

Y este doctor Matías—que ayer mismo publicó el primer artículo en el *DIARIO*—sostiene que el saturnino no descubrirá una falla en todos sus argumentos; es decir: que el saturnino no podrá responder ni una palabra á todos sus argumentos;—y suplica al director de *El Liberal*, primero, que estudie un poco; después, que aprenda á escribir, aunque no sea más que con ortografía; después, que reproduzca sus artículos, como hizo con la historia de Saturno, y después que les hincó la cuchilla, y verá que son más sólidos de lo que él puede soñar.

Complacido el doctor de nuestro cuento.

Dijimos, hace ya mucho, que el anarquismo mataba; un periódico anarquista saliónos con que tal y con que cual; y cambiamos la tesis, y dijimos: "Tal periódico anarquista no conoce la doctrina libertaria."

Para probar la tesis, rechazamos todo género de textos: quisimos esperar algunos días, seguros de hallar la prueba en estos mismos periódicos; y la prueba, hétele aquí:

"...cuando circunstancias lo determinen unos cuantos cerebros activos, empleando la suprema violencia empurrarán avante sea á puntapiés, al inmenso rebaño á realizar la liberación de todos. Qué sea una gran sangría, pero necesaria, para evitar que cada segundo que pasa... e tiranía, haya millones de víctimas y el inmenso dolor y sufrimiento de toda la especie."

Y si la anarquía mata ¿á qué negarlo? ¿Acaso para embaucar á los que no la conocen?

Tratando de la anarquía, recordamos que hace mucho leímos un artículo precioso de un Sr. L. Tiguero: era *La Voz de Guantánamo*... Lo recordamos, y no porque el artículo aludido hablara de la anarquía, sino porque nunca vi-

Para Joyería de gusto y gran novedad

**Siempre La Casa de Corea**

"La Acacia" fundada en 1875.

San Rafael 12

Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.

C. 1069 26-51Ma.

**Vigor es la Vida.**

La pureza garantizada de la Cerveza

**TIVOLI**

dá y asegura el vigor.

C. 1215 1AB.

¿HA VISTO VD. LAS DOS MAGNÍFICAS ARMAZONES DE ACERO QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO EN LA MANZANA DE GOMEZ?

Estas construcciones representan la última palabra en el arte y la ciencia empleadas en la manufactura de armazones y son

**PRODUCTOS DE UNA INDUSTRIA CUBANA**

Cada una de las miles de piezas ha sido fabricada en nuestra Planta en esta ciudad conforme á los planos levantados por nuestros Ingenieros.

La maquinaria de nuestra Planta situada en los muelles de Hacendados es la más moderna que hay en el mundo, siendo todo movida por la electricidad.

Los Ingenieros que forman el Cuerpo Técnico de esta Compañía son todos especialistas con muchos años de experiencia, que eran hasta hace poco empleados en la casa fabricante de armazones y puentes más grande de los Estados Unidos.

Consultas Técnicas, Planos y Presupuestos facilitados gratis.

**AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA**

Ingenieros y Fabricantes de Armazones de Acero y Puentes.

Oficina y Departamento Técnico en Oficios 19. HABANA.

C. 1213 1AB.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOGARD. Y se curará en pocos días, recobrando su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de Resoue produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestión, digestión lenta y difícil, mareos, vómitos de las embarazadas, diarrea, estrabismo, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la isla.

C. 1145 1AB.

**Tinte Inimitable**

DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

C. 1203 1AB.

**FOLLETTIN 40**

PAUL FEVAL

**EL MISTERIO DE LA TRINIDAD**

(Sexta parte de "El Castillo Maldito")

VERSION CASTELLANA

Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 115

(Continúa)

—¡Esto es muy bonito!—repuso la portera echando una ojeada en redor.—¡Es muy bonito, muy bonito, muy bonito! Debe de pareceros muy linda, señor, esta estancia después de haber ocupado...

No concluyó la frase: su instinto diplomático le advirtió que era eminentemente peligrosa la palabra con que debía concluir.

—Después de haber ocupado la bohardilla?—dijo Franz sonriendo.

Desplegó la portera su anejo pañuelo de algodón, y se sentó para ocultar la confusión que sentía por su torpeza.

—¡Ah, es muy lindo, muy lindo!—repuso inmediatamente.—Hace gran-

de honor á una casa tener en el primer piso muebles semejantes, y carruajes que se paren á la puerta.

Interrumpióse aquí bruscamente la portera, y exclamó:

—¡Qué bestia soy! Había olvidado el carruaje, y á la dama que está esperando.

—¡Qué dama?—dijo Franz con viveza.

La portera comenzó á guiñar agradablemente los ojos.

—¡Una dama muy linda!—replió; —una dama, señor, que quiere hablarnos inmediatamente.

—Decidle que me haga el honor de subir.

En otro tiempo, cuando el adolescente habitaba en el sotabanco, le habían prohibido recibir señoras en la casa; pero esta terrible austeridad del portero no hacía relación á los cuartos principales; la virtud en París no es de rigor sino para los habitantes de las alturas.

En los pisos principales tienen buena acogida las costumbres del tiempo de la Regencia: en primer lugar, esto hace prosperar el comercio; y en segundo, no se puede decir á un hombre que paga dos mil escudos anuales las verdades que es fácil prodigar á los inquilinos de ciento y de cincuenta francos.

Hay muchas cosas que se oponen á esta franqueza.

La portera, dando á sus amables guiños una expresión manifiestamente picarresca, continuó:

—¡Bien sabía yo que la recibiríais, señor! Sin embargo, no me ha parecido prudente abusar de...

—¡Rogadle que suba!—interrumpió Franz.

La portera saludó con el cuerpo, con la cabeza y con las antiparras.

El adolescente sólo tuvo el tiempo necesario para anudarse la corbata antes de la vuelta de la vieja. Esta reparació al cabo de algunos segundos precediendo á una dama cubierta con un velo.

Luego, poniendo dos cartas sobre la mesa, dijo:

—Señorito, aquí dejo estas cartas, que se me había olvidado subir.

Inmediatamente se marchó.

Franz no hizo caso alguno de las cartas, y se ocupó en recibir á la hermosa á quien, á pesar del velo, había reconocido.

Era mad. de Laurens.

**CAPITULO XIV**

**La invitación**

Imposible le fué á Sara reprimir la sorpresa que al entrar en la habitación de Franz le inspiró su lujoso

mobiliario. No había estado jamás en la casa del adolescente; pero sabía que era pobre. Esperaba encontrarse con un reducido cuarto estudiantil, adornado con un pobre lecho, una mesa coja, un sillón raído, alguna garrafa y media docena de pipas de fumar.

Más díreiros; había contado con esta circunstancia para el efecto de sus entradas: esperaba sorprender, deslumbrar y fascinar.

Empero mad. de Laurens sabía demasiado para mostrar su extraordinaria sorpresa; cuando separó el velo que la cubría, se leía en sus ojos un interés tierno y solícito.

Franz la condujo á un diván, y se sentó á su lado.

—¡Me esperabais?—preguntó Sara.

—¡Confieso...—empezó á decir Franz.

—¡Estáis sorprendido de verme?—Sobre todo me siento muy feliz.

La chiquitina se pasó la mano por la frente.

—¡Veinticuatro horas sin saber nada de vos!—murmuró.—¡Veinticuatro horas, y estando en peligro vuestra vida!... ¡Ah! ¡Vos no habéis pensado en mi inquietud, Franz! ¡Ni un momento siquiera os habéis acordado de mí!

Ruborizóse el adolescente; en efecto; no había pensado ni un solo minuto en mad. de Laurens, y se creía muy culpable.

Sara le miraba con sus grandes ojos negros impregnados de melancolía; jamás había estado tan hermosa.

Franz pronunció balbuciente algunas torpes excusas.

—No tenéis necesidad de justificáros, Franz—dijo Sara tristemente.—Adivino demasiado la causa verdadera de vuestra falta; ¡no me amáis ya!

—¡Cómo! ¿Seréis capaz de imaginármelo!

—¡Temo este golpe desde hace mucho tiempo! Comparado conmigo, sois un niño; y cuando son culpables ó desiguales las relaciones de amor, pueden temerse desgracias por recompensa.

Franz había sido atacado de frente y por sorpresa; en aquel primer momento no tenía bastante sangre fría para descubrir la ficción bajo el papel que Sara representaba con tanta propiedad.

No supo más que hablar un poco de su constancia, y juró lo mejor posible que nunca la había amado tanto.

Y quizás no mentía en aquel momento. Era joven, ardiente y de fá-

cil combustión, y Sara, la encantadora, atacaba su corazón juvenil con armas experimentadas.

—¡Qué niño ha resistido jamás á una querrela de amor?

—Por otra parte, Sara tenía en la lucha todas las ventajas: modulaba sus quejas con tanto más arte y encanto, cuanto que se sentía con fuerzas sobradas para salir triunfante en la contienda con tan cándido adversario. Nada la preocupaba, y no tenía razón alguna para creerse olvidada de Franz: representaba por cálculo aquel papel.

Pensaba, por el contrario, que el joven y fogoso amor de adolescente sobreviviría á su propio capricho. Había oído hablar vagamente de la afición de Franz hacia Dionisia de Audemer; pero, acostumbrada á obtener todo género de triunfos, ¿podría temer aquella rival?

Franz era joven y sincero, y ella había penetrado hasta el fondo de los secretos de la vida.

Franz era el último que debía dejar de amar.

Calculando así, se llega ordinariamente á un resultado fijo, como si para ello se usaran las cuatro reglas de la Aritmética.

La favorita estaba bien segura de la exactitud de su cuenta.

mos anarquía más estúpida de ortografía, de sintaxis, de síndesis, de todo...

... Después de los titánicos sacrificios por la libertad cubana e igualdad de los hijos de aquí, hecho por Carlos M. de Céspedes, Maceo, Martí, Calixto García, Moncada, Agramonte y muchos héroes cubanos más—como en bontetera vieja—han surgido los títulos novenarios, carcomido por el tetuan bambi...

Y después: "Allí en el Caney fué donde dió nobleza todo lo que le quedaba, el orgullo enredado en algunos matorrales confundido con el verdadero pueblo demócrata el que le dió la Libertad y hasta les llenó la barriga..."

Bien: y ahora preguntamos si es posible que esto ocurra en otra parte del mundo: si es posible que en otra parte del mundo haya hombres tan saturninos que se atrevan a escribir, á discutir, á censurar... Y si es posible que el gobierno lo consienta.

Poco debe tener nuestro Senado en que entretener el tiempo... porque anda á caza de moscas. Y de moscas que meten mucho ruido. Temas hay de que tratar: si quisiera, bien podría hacer mucho en pro del pueblo: si quisiera, bien podría contribuir á moralizarnos un poco, ya que la desmoralización nos va tocando la diana: pero el Senado no se entera de eso, y lo que él busca, son moscas.

La que ahora persigue es la del divorcio... Es decir: que no le basta con lo que hay: quiere que haya más aún. Y cuando todos nos estamos preguntando hacia donde nos empujan estas olas de impudor y desvergüenza que nos azotan la cara, es el Senado mismo el que levanta otra ola, á fin de facilitar la desmembración de la familia, y de ahondar el escándalo y de aumentar el desdoro.

Sobre esto, escribe La Unión: y hacemos nuestro todo lo siguiente:

"... Aquí vienen hombres de todas las razas, hombres que comulgan en distintas Iglesias y que no tienen más sujeción que las leyes que se obligan á respetar al vivir en el país.

Si á esos hombres (inútil es decir que no nos referimos á nuestros compatriotas) se les autoriza para cambiar de mujer; si se les concede el derecho de abandonarla como á manceba, no faltarán pretextos para que un Juez sancione esa enormidad...

Aparte estas consideraciones de orden moral, hay que oponer la de que el matrimonio, tal cual hoy se halla establecido, es la cadena más fuerte de cuantas aprisionan al emigrante que viene á esta tierra.

Por el vínculo matrimonial hay en Cuba no pocas familias de extranjeros, y algunos de estos si hubieran podido romperlo legalmente, tal vez habrían abandonado el país y la familia, para ir á formar otra á su patria. Si no lo hacen es por el amparo que dá el Estado á la mujer; porque saben que el fin de la aventura sería la cárcel.

Los españoles, que infiltraron en este pueblo la moral cristiana, no pueden avenirse con la idea de que se rompa la tradición, y menos cuando en esa

tradición descansa la pureza de sus hogares, la tranquilidad de sus familias. Porque somos parte integrante de esta sociedad, porque constituirnos un respetable contingente, tenemos derecho á pedir que se respete el matrimonio, que no se le quebrante con la autorización del divorcio.

Al pedirlo velamos por nuestros hijos, que son cubanos."

Y diremos más aún, pero no hoy.

Hoy, tenemos que apuntar lo que La Lucha nos cuenta... Hace casi dos meses—casi dos—que á la policía no se la paga un céntimo. Esta noticia nos parece absurda, pero la relacionamos con esta otra:—Hace tiempo, hemos oído que también á los maestros se les retrasaba el pago.

¿Hay en esto verdades ó mentiras? Verdades debe haber cuando lo cuentan. Y como tales verdades no requieren ó no admiten comentario, vamos á La Discusión:

"Entre las noticias oficiales de Palacio dadas ayer á la publicidad, se encuentra una relacionada con la Red Telefónica de la Habana, que ha despertado en la opinión un movimiento general de sorpresa. á la verdad perfectamente justificado.

Sin antecedentes al alcance del público que sirvan de preparación al estudio de un negocio de la importancia que envuelve la prórroga del privilegio de explotar en nuestra capital el servicio de teléfonos, nos venimos á enterar de que las cosas ya parecen haber pasado á la categoría de hechos consumados.

¿Cómo no ha de explicarse lógicamente la sensación de extrañeza que han producido, tanto en nosotros como en el ánimo público, las interesantes novedades de la renuncia de la "Havana Telephone Co.", al usufructo del año restante de la concesión que goza desde 1888, la incautación por el Estado cubano de sus líneas y aparatos y el inmediato arrendamiento por dieciocho años de la nueva propiedad nacional á la propia compañía concesionaria? Todo, según las trazas, ha sido obra de un instante, y en menos tiempo del que gastamos para contarlos, se han desarrollado los acontecimientos: primero, la escritura correspondiente ante el Notario de este Ilustre Colegio, Lcdo. Pelayo García Santiago, y á seguida, el oportuno decreto-resolución presidencial..."

Tal como La Discusión cuenta las cosas, parece, efectivamente, que aquí rebulle algo misterioso;—hoy por hoy, no podemos aclarar si rebulle ó no rebulle, porque no poseemos otros datos que los que le sirvieron al colega para cuajarse de asombro.

Peró esperemos que haya más aún; que luego se nos den más, y que el algo misterioso sea lo mismo que un sol. Lo esperamos...

Loinaz ha escrito en El Mundo... Narra que cierto rural hizo unas cuantas cosas censurables: narra que hubo una víctima infeliz, y pide que los rurales respeten la ley... Bueno; pues que la respeten.

Y que mientras la respetan, El Triunfo aplauda al Presidente Gómez por haber pactado con Sir William Van Horne la construcción del ferrocarril de Placetas á Trinidad.

### CONSEJO DE SECRETARIOS

Según la nota facilitada á la prensa en el Sonsejo de Secretarios celebrado ayer con el señor Presidente de la República, son los siguientes:

Los Consejos Provinciales. Solicitudes negadas.

Fuó leído el informe emitido por el señor Secretario de Hacienda acerca de los recursos y rentas que los Consejos Provinciales solicitan que les sean cedidos por el Estado. El señor Secretario de Hacienda sostiene el criterio de que deben ser negadas en redondo las solicitudes de los Consejos Provinciales, en virtud de los datos que aporta su luminoso informe, estudio que decide la resolución del asunto en los términos antedichos. El Consejo aprobó por unanimidad el informe del señor Díaz de Villegas, haciéndolo suyo y acordando que se trasmita á los Consejos como contestación ó resolución definitiva de las solicitudes que han hecho. Mañana le serán facilitadas copias á la prensa de este informe.

Promulgación de un Reglamento

Se acordó la promulgación del Reglamento de la Asociación Internacional de la Cruz Roja Cubana, mediante la fórmula de que será así en cuanto no se oponga ó contradiga las leyes vigentes en Cuba ó que se promulguen en lo sucesivo. Quedó autorizada asimismo la organización de la Cruz Roja de acuerdo con la adhesión del Gobierno cubano á la Convención de Ginebra.

Impresión de un mapa

Los señores Secretarios de Obras Públicas y de Gobernación, quedaron encargados por el Consejo de proceder inmediatamente á preparar los materiales necesarios para imprimir un Mapa Científico de la Isla de Cuba, con todos los datos que se requieran para completar dicha obra, tomando por base los estudios hechos por Pichardo y otros autores cubanos y los trabajos realizados por la Universidad y la Academia de Ciencias.

La Audiencia de Matanzas

Asimismo acordó el Consejo que mediante el acuerdo de los Secretarios de Hacienda y de Obras Públicas se ejecuten las obras necesarias para terminar la construcción del edificio que ha de ser ocupado con la Audiencia de Matanzas.

Reunión

También se acordó que el martes próximo el señor Secretario de Hacienda y el de Obras Públicas se reúnan en Junta con los señores contratistas de las obras á que se refieren los Decretos especiales dictados por el Gobernador Provisional, á fin de que se regularice la ejecución de tales obras y se acuerde la forma en que deban ser pagadas.

Asistieron todos los señores Secretarios. El Consejo terminó á las doce y veinte minutos, y la nota fué entregada á la prensa á la una menos diez minutos de la tarde.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

### EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer fué de las más pesaditas y liosas.

Empezó presidiendo el señor Laguardia y acabó el señor Morúa, no ocupando también la silla presidencial el señor Zayas porque llegó á la paga, como se dice en Cuba.

Leyóse una comunicación de la Cámara, devolviendo al Senado el proyecto sobre la suspensión de las elecciones escolares, porque la Cámara entiende que no se han llenado los trámites de la ley de relaciones.

Pasó de nuevo á la Comisión de Instrucción Pública.

Otra comunicación de la Cámara sobre el proyecto relativo al restablecimiento del término municipal de Abreu.

Pasó á las Comisiones de Códigos y Asuntos Municipales.

Otra comunicación de la Cámara sobre suspensión de la aplicación de la ley Orgánica del Poder Judicial.

Pasó á la Comisión de Códigos.

Otra comunicación de la Cámara pidiendo al Senado que disenta y vote lo más pronto posible los proyectos de ella.

Quedó enterado el Senado.

Otra comunicación de la Cámara diciendo al Senado que se abstenga de tratar sobre la subvención á las empresas ferrocarrileras, porque ella está estudiando el asunto. Alemán dió varias explicaciones, manifestando que eran distintos los proyectos de la Cámara y el Senado.

Acordóse nombrar una Comisión que examine ambos proyectos.

Quedó sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, sobre el cuarto de los convenios de las conferencias de La Haya.

Volvióse á tratar de las enmiendas propuestas por la Cámara á las condiciones que han de reunir los funcionarios de la carrera judicial.

Nombróse la comisión mixta, que componen los señores Bustamante, Pérez, Ceballos, Sangüily y Alemán.

Pasó á las Comisiones de Hacienda, Agricultura y Aranceles, una proposición de ley de los señores Betancourt, Bustamante y Fortín, concediendo rebajas arancelarias sobre la importación del carbón de piedra.

Y aquí llegó el proyecto de la "bulla," un proyecto sobre ampliación del servicio diplomático y consular. Armóse la polémica. El señor Laguardia manifestó que él se oponía porque ello significaba un gasto más, y no indispensable. Intervinieron los señores Bustamante, Sangüily, Pérez, Betancourt y Recio.

Aprobóse todo el aumento, menos en lo que se refería á la mayor dotación de los cancelieros.

Leyóse y aprobóse el tercer dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, acerca de las conferencias de La Haya.

Y se acabó lo que se daba...

### CAMARA DE REPRESENTANTES

Cuando llegamos al recinto legislativo, los representantes liberales están reunidos en la Biblioteca de la Cámara, tratando sobre el personal de la misma.

Se suspende la reunión secreta y comienza la tanda representativa. Ferrera, enérgico y violento, declara abierta la sesión, Giró y del Castillo, lee con su habitual maestría el acta de la sesión anterior. El señor Cancio Bello hace signos afirmativos mien-

tras Bruzón se deleita chupando caramelos de café con leche.

Se aprueba el acta y Sarraín, con voz altisonante, lee varias comunicaciones sin importancia. Se entra en la kilométrica orden del día.

Se lee una proposición de ley de los señores Ferrera y otros, relativa á conceder un crédito de veinte y cinco mil pesos destinados á la protección de carreras internacionales de automóviles. La Cámara, vista la importancia de este proyecto, se dá por enterada y lo envía á las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y Obras Públicas. A esta última Comisión pasa la proposición de Ferrera porque así lo pide el celoso villaclareño Fuentes.

Nueve dictámenes de la Comisión de Peticiones, sobre donativo á la señora Ana Tellez; solicitud de varios Ayuntamientos interesado que los gastos de las Juntas Electorales, hasta Diciembre último, sean satisfechos por el Estado; denegación de una solicitud de amnistía; dos peticiones del señor Martínez y la señora Santiesteban; solicitud del Ayuntamiento de la Esperanza sobre no reintegrar al Estado los gastos electorales; una exposición de los maestros de Camagüey; solicitud del Ayuntamiento de Santa Cruz del Sur, y otra solicitud del Sr. Andrés Franco para que sea suprimido el trabajo nocturno en las panaderías, se incluirán en la próxima orden del día.

Otro dictamen de la Comisión de Hacienda al proyecto de Ley del Senado relativo á que las facultades concedidas por el artículo 260 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo á los catedráticos de la Universidad, se entenderán concedidas á los profesores de las demás instituciones oficiales. Queda el dictamen sobre la mesa, aguardando el de la Comisión de Instrucción Pública, que dictamina también el citado proyecto.

Se dá la segunda lectura al actamen de la Comisión de Peticiones y Concesiones, sobre no tomar en consideración la petición del señor Daniel La Fe, sobre el establecimiento de un absurdo sistema de Lotería nacional. Se aprueba el dictamen y queda definitivamente rechazada la petición del Sr. La Fe.

Se lee un dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos el proyecto de Ley relativo á modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial, en lo referente á los Secretarios del Tribunal Supremo y las Audiencias. Sobre este proyecto de Ley se presenta una proposición incidental del señor Roig, para que quede sobre la mesa hasta que informe la Comisión de Códigos otras modificaciones pedidas sobre la misma Ley, y habiéndose agotado la orden del día, frase de rigor, se levanta la rápida y soporífera tanda legislativa de ayer tarde.

Los representantes liberales

En la reunión secreta de la fracción liberal, se acordó modificar el primitivo acuerdo de la Comisión de Gobierno, de conceder el 30 por ciento á los conservadores en los destinos de la Cámara. Se rebaja al 12 por ciento la anterior concesión. También se trató de modificaciones en el personal, lo que motivó un vivo y largo cambio de impresiones entre los representantes liberales que se reunieron para tratar de los destinos de la Cámara.

El Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, general Co-

lazo, nos informa que el dictamen de la Comisión que preside sobre el proyecto de Ley estableciendo la Lotería Nacional, está ya redactado y pronto será entregado á la Secretaría de la Cámara, para su inclusión en una próxima orden del día.

La Comisión de Hacienda ha trabajado de firme en este asunto, y si antes no ha podido redactarse el dictamen, ha sido por la gran labor que se ha hecho en la discusión de los artículos y enmiendas. El Sr. Martínez Ortiz, miembro de esta Comisión, presenta un voto particular sobre el proyecto que se dictamina. Probablemente hasta el lunes próximo no se discutirá en la Cámara la Lotería.

### LOS SOLARES YERMOS

Varios importantes propietarios de solares yermos, como puede verse por las respetables firmas que al pie de este escrito aparecen, nos piden la publicación de la instancia que dirigen al Ayuntamiento de esta capital en solicitud de que se les exima de la obligación de presentar las planillas declaratorias de dichos solares para la formación de los nuevos Registros del Impuesto Territorial.

De acuerdo completamente con la razonada exposición de hechos que en la instancia se relatan, y considerando, como los aludidos propietarios, que es inútil y perjudicial á los intereses del Ayuntamiento la presentación de las planillas, porque no creemos que nuestros ilustrados concejales puedan decretar la enormidad de que satisfagan contribución los bienes que no producen rentas, esperamos que la instancia se resuelva según interesan las respetables personalidades que la firman, no sólo en su nombre, sino también en el de todos los que se encuentran en el mismo caso.

He aquí la instancia:

Habana, Abril 24 de 1909.

Sr. Presidente del Ayuntamiento:

Señor: Los que suscriben, propietarios de solares yermos en esta capital, á usted, y por conducto de usted, al Ayuntamiento piden acuerdo: dejar sin efecto el mandato por virtud del cual se les exige la presentación de planillas declaratorias de esos solares yermos, para los efectos de formación de los nuevos Registros del Impuesto Territorial—y hacen esta petición fundada en los motivos siguientes:

PRIMERO "Es obligatorio—dice textualmente el artículo 19 de la Ley de Impuestos Municipales—declarar los bienes y rentas sujetos al impuesto territorial..." y no estando los solares yermos "sujetos" al impuesto, es visto que no existe la obligación de declararlos.

SEGUNDO

Cuando se redactó la Ley de Impuestos (antes de su reforma tal como hoy rige), así como cuando se promulgó el decreto de 21 de Septiembre último, era el propósito del legislador hacer tributar á los solares yermos; y de ahí, que para analizar la legalidad y justicia de esta petición hoy que ya ese propósito no existe, sea necesario traer á la vista el Decreto de 27 de Enero próximo pasado, por el cual se reformó la primitiva ley, quedó sin efecto el artículo 12 del mismo citado Decreto de 21 de Septiembre y demás relativos á los solares yermos, y se derogó todo precepto de esa misma Ley de Impuestos y de la Orgánica de

## ROSKOPF



FUERTES Y SEGUROS

DE CUERVO Y SOBRINOS

El único Reloj legítimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Es el reloj del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia

GARANTIZADOS.



Brillantes, Rubíes, Záfiro, Perlas y Esmeraldas á granel.

La casa de garantía para joyería fina. Bolsas de oro y plata para señoras, cadenas para abanico ó reloj. Broches, aretes solitarios y de rosetas. Pulseras modernistas y cuanto existe en joyas de novedad. Botonaduras, alfileres para corbata, dijes, leontinas, etc., etc.

ESTA CASA GARANTIZA LO QUE VENDE

## LONGINES

"FIJOS COMO EL SOL"



DE CUERVO Y SOBRINOS

Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bulo, planos, extra planos y

"FIJOS COMO EL SOL"

(GARANTIZADOS)

# CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½, A, altos, Telégrafo "Teodomiro" Telef. 602, Apart. 668

los Municipios, que permitía hacer la tributación sobre el capital, limitando—dicho Decreto de 27 de Enero—el tributo por concepto de territorial, sobre la renta, únicamente.

El solar que produzca renta a su dueño, debe ser declarado; y la Administración tiene medios legales a su alcance para aplicar la penalidad a quien percibiendo rentas por su solar no lo haya declarado. Lo mismo sucede con las fincas urbanas que disfruten exención total (art. segundo), parcial (art. tercero), ó especial (art. cuarto); todas las cuales deben figurar, como exentas, en los Registros del Impuesto Territorial, por la sencilla razón de que siendo, en sí, bienes sujetos al impuesto, por su clase y naturaleza, tiene, necesariamente, que llevarse a los Registros la constancia de por qué no contribuyen. Pero en manera alguna, tiene derecho la Administración Municipal, ni es conveniente a sus intereses, que figuren en esos Registros bienes que no están sujetos al impuesto territorial, conforme al artículo primero de la ley.

TERCERO

No se alcanza a comprender á qué consideración ó finalidad útil para los intereses procomunales, responde la exigencia de la planilla declaratoria de solares yermos que ninguna renta produzcan á sus dueños, ni se comprende tampoco el empeño de rebucar alguna palabra ó artículo de la Ley de Impuestos que expresa y taxativamente no hubiere sido derogado al dictarse el Decreto de 27 de Enero último; ya que todo artículo y toda palabra estará siempre subordinado á la circunstancia de que el inmueble produzca renta, condición esencialísima sin la cual no está sujeto al impuesto, ni es obligatoria la presentación de la planilla, según se ha demostrado en el apartado primero que antecede.

CUARTO

Las planillas declaratorias de bienes no sujetos al impuesto, aumentan—quizás duplican en este caso—los gastos de personal y material de las Oficinas encargadas de la formación de los Registros del Impuesto Territorial, harán necesario emplear mayor espacio de tiempo que el disponible para la terminación y aprobación de los registros dentro del período legal y para que el Municipio pueda proceder oportunamente á la cobranza de las cuotas contributivas; impiden ó entorpecen á esas oficinas dedicarse al trabajo que realmente les es propio y de provecho en cuanto á los bienes sujetos al impuesto; es una exigencia injustificada de la Administración Municipal y una molestia innecesaria á los particulares; y en síntesis, producirá por único resultado, algunas toneladas más de papeles inútiles en las oficinas públicas á crecido costo para el Tesoro Municipal.

Y se dice "inútil" con propiedad; porque, si en el amillaramiento de fincas urbanas, que en su mayoría están agrupadas y visibles, unas á continuación de las otras, los Registros de las mismas son de laboriosa formación para lograr su exactitud; en cuanto á los solares yermos, la investigación de la Administración resulta mucho más costosa, y el gasto crecido que ocasionaría practicarla, hará que en definitiva (no se necesita gran perspicacia para comprenderlo) figuren las planillas de solares yermos que hoy se exigen entre los grandes farragos de papeles "inútiles," ya que no es posible suponer que el Municipio deje de declarar terminados los Registros por la falta de presentación y comprobación de las planillas declaratorias de solares yermos que en gran número no se presentaron ni hubo tiempo de comprobar, inútilmente.

QUINTO

El Ayuntamiento, á quien compete la aprobación de los repartos de población y cuanto se refiere á la Policía Urbana de su término, tiene á su alcance y en su propio poder, todos los datos referentes á los solares yermos; y si el Departamento del Impuesto Territorial solicita del Departamento del Arquitecto Municipal copia de esos planos, con sólo acotar lo fabricado, declarado y comprobado conforme á los Capítulos III, IV y V de la Ley de Impuestos, tendrá (en esos mismos planos á un solo golpe de vista) el resto del terreno yermo sobre los cuales habrá de investigarse lo que produce renta no declarada por sus propietarios.

En mérito de lo expuesto: A usted y al Ayuntamiento suplican se sirvan declarar y publicar que á los dueños de solares que no estén sujetos al impuesto territorial con arreglo á la Ley de Impuestos Municipales, no les es obligatorio presentar planillas declaratorias de los solares yermos que no le produzcan renta. De usted muy respetuosamente,

Carlos de Zaldo — Bartolomé Aulet. — William H. Redding. — Claudio González de Mendoza. — C. I. Párraga. — Guillermo W. Lawton. — M. E. Gómez. — Francisco Menéndez. — Francisco E. Sallés. — Eduardo de Morales. — Aquiles Martínez.

LA CIRCULAR DEL DR. MEZA SOBRE ANIMALES Y PLANTAS

Inspirado, sin duda alguna, el ilustrado doctor Meza, Secretario de Instrucción Pública y de Bellas Artes, en el mejoramiento de los sentimientos colectivos, produce una concienzuda Circular, en que recomienda á los maestros hagan que los niños amen al animal y á las plantas, seres que, si no expresan por medio de palabra su dolor al ser maltratados, sienten el efecto del mismo como los que estamos dotados de la facultad de expresión.

Muy oportuna y altamente práctica la recomendación del doctor Meza. El reconoce que los maestros llenan su cometido en este respecto y que en su diario de clases repiten lecciones sobre el cuidado, respeto y amor por el animal y la planta merecidos. Es cierto, yo he presenciado la clase de lenguaje, de instrucción cívica, de geografía en que no se ha renunciado á la oportunidad de llevar al niño á la posesión de un sentimiento de defensa de tan útiles seres de la Naturaleza.

No obstante, los sistemas educativos aplicados en el aula necesitan del concurso de todos los que por sus cargos ó por su respeto social, son llamados á velar por el más exacto cumplimiento de las leyes. Es incontestable que, el niño no nace bueno ni malo. Así puede adaptarse su instinto á la maldad como á la bondad; por corrientes de simpatía la cualidad predominante de los seres inferiores de la escala zoológica, es de destruir al más débil é indefenso. La educación dirigirá en los primeros años á cultivar el sentimiento del niño por la imitación de las acciones generosas. Si las pasiones y determinadas tendencias, son hereditarias, como ha llegado á probar la ciencia antropológica, hemos de buscar el origen de esos hechos, que llamaremos falta de simpatía de muchos niños á los animales y plantas, en las cualidades psicológicas de los padres y en este caso la educación es bastante eficaz para reformar ó mejor inclinación al niño dispuesto siempre á imitar. Los padres ya no podrán ser educados por el maestro en el aula y si por la ley, que mira al hombre consciente, adulto, en cuanta parte de la arquitectura

social; ellos, factor importantísimo en la labor educativa, entregados al incalculable número de actividades, suelen tributar escaso respeto á esa dirección tan sencilla y tan compleja del hogar, á la que podía llamarse enseñanza de detalles infantiles; pero de incalculable valor para regular más tarde la conducta del hombre.

Temas bien definidos se presentan ordinariamente sobre el respeto y amor á los animales y á las plantas, en la explicación de la asignatura instrucción cívica y moral, en las que el maestro se esfuerza en que el niño no imite la conducta de los que desgajan un árbol del paseo, extrangulan de un puntapié al infeliz felino que hambriento busca abrigo en el umbral del vecino, emocionase el niño ante las narraciones del maestro que, en vivas imágenes le hace entender la fealdad de tal conducta. Un fenómeno se repite casi en cada uno de esos tiempos caracteres de la niñez. Varían de hora en hora los sentimientos ya predisuestos por el maestro. El les interrogará: ¿Prometéis no maltratar jamás un animal inofensivo, una planta de odorantes flores, un arbusto, un árbol? Todos dirán: Sí, maestro. Empero, he aquí que en el primer exodo del aula se presentan á su vista estos ejemplos: un caballo que cojea lastimosamente, á un carro asido, un conductor que vapulea bárbaramente al jumento fatigado é impotente para el arrastre de una carga superior á sus fuerzas, la yunta ensangrentada por el punzante golpe del aguijón, el transeunte que hiende la alfombra de tupidas violetas para abrirse paso más cómodo; allí en el hogar le espera el papá con un débil gorrioncillo, prisionero atado á una cuerda para su recreo y masaje. ¿Qué pensará esa inteligencia joven, que juicio, qué deducción se inicia ante semejante manera de explicarse los fenómenos que le rodean? Su observación, contraria á lo enseñado por el maestro, creará en él un hábito constante en contrario. Y como quiera que la enseñanza cívica y moral en el aula tienen más de dogmática que de práctica, será su tendencia á aceptar el principio, mas difícilmente obrará conforme á él. El maestro necesita de su carácter en el aula y fuera de él, en la calle, en la plaza, en el Liceo, en el templo. Mientras entiendan maestro y discípulo que nada les liga fuera de las horas de labor didáctica, luchará empujado con la indisciplina moral, pasarán generaciones antes de que la recomendación del maestro pueda convertirse en realidad. ¿Qué autoridad, por otra parte, reprende ó castiga las faltas cometidas contra el mandamiento natural de amar y respetar animales y plantas? En las capitales, pocas, en los pueblos rurales, casi ninguna. Así, los paseos mustios, sin flores, sin lozanía, víctimas del ataque constante de los mismos niños que salen de las aulas. Y si para mayor mal, se exhiben tabletas conminatorias para los infractores, cuya sanción no existe, el niño deducirá que todo es un puro idealismo.

Después de la oportuna circular del doctor Meza, cabe bien que se reconozca por quien corresponda, la autoridad del maestro para que no sea ridícula su gestión; que la autoridad vea por los innumerables casos de maltrato de animales y arbolados; que el padre de familia no ofrezca á sus menores ejemplos del todo opuestos á los principios enseñados á aquellos en el aula; que tenga sanción penal la infracción de tales enseñanzas. Bondad y dominio colectivo son necesarios de parte de todos los que nos interesamos por la educación objetiva. Si nada de esto existe, entonces el desecho patriótico del doctor Meza será defraudado, frustrado el éxito de sus gestiones elevadas, y la consecuencia será un mal positivo: Despojar la enseñanza de su eficacia en la formación del carácter.

ENRIQUE A. ORTIZ, Párroco rural.

Joaquín N. Aramburu

¡Bello nombre en las bellas letras y en el arte bello del periodismo cubano. Digno es Aramburu de que le describiera pluma cual la de Menéndez Pelayo, Galdós, etc.; acudiendo yo en esta cita, como español, á las más altas reputaciones literarias de la Madre de "nuestra" lengua. Pero siendo esta simpática revista una publicación moderna, en el alto sentido de la libre admisión de cualquier idea laudable y justa, ha de permitirme hablar, por páldamente que lo haga, del ilustre residenciado—por su voluntad—en Guanajay.

Es Aramburu, un pensador á lo Joaquín Costa, otro ilustre retirado en Graus, allá en Cataluña, con la ventajosa particularidad para Aramburu de que él—el de Guanajay—crece en la virtualidad de la labor del gobierno propio de su pueblo... Y hermosa misión, y hermoso propósito el de este ilustre homónimo de Costa. Aramburu labora hoy, y labora en la última "estación" de su vida—que quiera el cielo sea larga—después de haber llegado á la consecución de sus ideales de independencia de "la perla" Cuba, á que puso el "óbolo" correspondiente el publicista notable, sin vulgaridades en los medios, pues hombre refinadísimo en su cultura y espiritualidades, en sus defensas va tras el ideal, no tras las personas, por reconocer y aceptar gustosamente en aquel caso y en su conciencia de hombre bueno, conecador de la gloriosa historia de la ilustre descubridora de este hermoso mundo de América, la historia de España, y la historia y prehistórica hidalguya de su progenitor el español, labora hoy, digo, porque se forman cívica y más moralmente quien lo haya menester, los actualmente libres y simpáticos cubanos.

¡Y cómo labora!... En la diaria actualidad, con una facundia y perseverancia propia de los predeterminados, predica y moraliza, con una labor no imbroba, no; que pecatado hoy el hombre de que su misión es el dominio ó la busca de lo desconocido, y su redención, ó el grado de su perfección á que debe aspirar siempre, el bañarse en toda idealidad de bien. "pan" de todas las satisfacciones humanas, recibe el escarpelo de la justa crítica con una salud moral allí donde la haga existe, que aunque se riña, por conveniencias egoístas, con la crítica, el buen efecto de la pintura de la falta ó mala acción y la acusación abstracta de autor nocivo social se recibe, en la colectividad, individualmente por aquel, señalado sino al desprecio de la "bonhomie," siempre existente, por fortuna en la familia humana. Y la fructuosidad de esa labor del apóstol, labor evangélica, salta entonces á la vista; pero ella es pensosa, porque necesita seguirse un día y otro día. Y esa es la obra del gran Aramburu: obra magna y para él dura; beneficia para el ciudadano y para la Patria. Obra además del patriota propia del cristiano, como un completo sentido moral lo es don Joaquín Nicolás Aramburu.

¡Y qué decir del estilista? ¡Lástima que mi negativa erudición no sepa tampoco pintar en esta parte al escritor ilustre. Empero, basta, para su reconocimiento, invocar el general sentir, y facultad innata en todos los humanos, que aunque no estén todos dotados de determinado arte, todos

puede afirmarse, tienen vivo, latente, el sentimiento de lo bello, en mayor ó menor grado.

Y que el estilo de Aramburu es tan galano que enseña literatura, además del profundo fondo moral que el estudio de su finalidad enseña, es cosa por demás sabida; deleita su dialéctica escrita; remueve con aciertos y distinción de pulcro filólogo, lo más castizo y elegante de la rica lengua de Cervantes, sin encontrar en él esos extranjerismos que serán de mucha novedad, pero que aplicados en un país cuya lengua nativa es el castellano (y con esto libreme Dios de "refuir" sobre los beneficios del políglo), y colocados en una hoja que, cual el periódico, corresponde al pueblo, por expresarlo así, pueblo de mil castas intelectuales, es una necesidad, si no una obligación, el expresarse claramente, máxime cuando se trata—como es la tendencia de Aramburu—de ser entendido por todos, para el logro educativo que se persigue, de los que lo precisan.

Comparo como periodista á don Joaquín N. Aramburu, con el hoy finado y nunca bastante florido don Alfredo Calderón, con razón llamado maestro del periodismo español, por la afinidad de tendencias y aspiraciones morales y por la concreción brillante y cenida en la exposición de la idea. Aquel, como Aramburu la tiene, tenía una legión de devotos, que "devoraban" más que leían su periódica producción, faltándole "algo" á la hoja diaria cuando se dejaba de ver la firma suya.

Otra fase de Aramburu escritor, es el poeta: poeta fácil y respetuoso con "los cánones" altamente inspirado y emotivo. ¡Doble mérito para quien cuenta tantos! porque no es cosa "de todos los días" el que se vean renidos tan felizmente los dos aspectos literarios en un mismo escritor. Pues resultaría hasta vulgar de puro sabida la razón de que hay impecable prosaíta que "no nació," sin embargo, para la poesía...

Y por si hay alguien que, por una negligencia indisculpable, no las conozca, vean las muestras de su tan feliz estilo y concreción:

"Es el Ángelus. ¿Oyes? ¿ves las sombras moviéndose del templo en dirección? Son las almas, que van, agradecidas, á rezar á su Dios."

No interrumpas, escéptico, ese acto que respira consuelo y devoción. ¿Sabes...? El no crear, es la tortura más intensa y atroz. Ya vuelven, y se esparcen por el campo... Ya la grave campana empuja... ¡Vámonos! si rezaras por las tardes, qué dulces sueños te daría Dios!

Tú eres el lirio, yo soy la yedra; tú eres las tinieblas, y tú la luz; yo del barranco la tosca piedra, joya brillante del arte tó.

Sueños y amores hay en tu alma, recuerdos tristes viven en mí; yo soy el junco, tú eres la palma; yo soy el tuho, tú el colibrí.

Tú la esperanza, yo la tristeza; tú eres la brisa, y el polvo yo; yo lo que acaba, tú lo que empieza; yo candidez, tú el alma sol.

Brisas murmullos, dichas y amores, flor de inocencia, nimbos de paz; toda la esencia que dan las flores late en tu seno, brilla en tu faz.

Quejas, delirios y hondos pesares, restos de vida, sombras de fe; eso es la musa de mis cantares, eso las glorias de mi vejez.

No hay en nosotros ni semejanza; juntas no caben sombras y luz. Vive en el túbido de la esperanza, de amor y ensueño, dichosa tú; mientras esclavo de cruel destino llevo á la tumba mis pasos yo, entre las zarzas de mi camino dejando trizas del corazón."

Do, copiadas esas galanas muestras de inspiración del poeta, cima á este modesto bosquejo, sin más extensión, inconveniente aquí. Mas, no terminaré sin expresar mi extrañeza por lo poco homenajado que es Aram-

buru por los beneficiados con su diaria labor, que puede decirse lo son casi todos los que leen, y por los encargos de la cosa pública, servida por él como consecuencia de aquella, en presencia de su extraordinario valer y celo por la difusión del bien—puede decirse "gratís et amore."—Tal vez lo dejen para "¡honores póstumos!" sí, para "descubrirle" y sentir el no haber aprovechado su privilegiado pensar y su talento expositivo, luego de su muerte...—como por lo general se "paga" á todos los hombres de genio.

Ya, apropiado de esto que digo, habla el notable escritor en su artículo "Un laureado," página 168 del rico—por lo valioso y bella, intelectual y moralmente—libro titulado "Páginas," de "que cree mucho en la buena ó mala suerte. Pienso—escribe—que nacen con distinta finalidad los árboles del bosque, y nunca he esperado que se hicieran santos de mi madre..."

Pues esa irónica, triste realidad, tan actual hoy, como alta y perniciosamente injusta, es, sencillamente, una herejía; porque si se ha de corresponder al "bagaje" de Aramburu, perteneciente en su elaboración á toda una vida fecunda y provechosa para los demás, y que puede resumirse como la obra del maestro, obra por así decirlo—de la Iglesia, porque la labor de Aramburu es, sobre todo, labor altamente moral, obra educativa para muchos y deleitosa para todos y, en fin, obra del pensador, que filosofa tan sensadamente, si se le ha de pagar con la actual letal indiferencia ó temidad, podrá con justa razón, decirse de Cuba: "¡ten qué país vivimos!..." y esto no puede pasar así porque la Isla de Cuba es un país culto y los hombres que hoy lo gobiernan hombres modernos en el sentido de su talento y euanimidad...

¡Confirmento todos, pues! y acabo, por fin, ni imperfecto retrato del excelso hombre, cuyo mismo retrato fotográfico acredita corroborando lo de "que la cara es el espejo del alma," mejor que mi ignara pluma, la bondad de él, copiando la última frase—que es "todo un poema" para mi intento de expresión—puesta; or el gran intelectual y hombre público Montoro á su "Prólogo" al citado volumen páginas.

"¡Honor á los hijos ilustres de Vudita Abajo!"—de cuya hermosa región sabido es que Aramburu es hijo.

JOSE M. GONZALEZ, Puerta de Golp; Marzo de 1909.

Complacido

Habana 28 de Abril de 1909. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Distinguido señor: Anoche llegué á esta ciudad—llamada por el señor Secretario de Gobernación—y hoy por la mañana, apenas me levanté, voy en la primera edición de su acreditado diario, algo referente á mi persona, que no puedo menos de rectificar.

Se dice que yo "soy Alcalde y Director de La Situación," periódico de Sancti Spiritus.

Eso de ser "Alcalde de un periódico"... no lo entiendo; pero en cuanto á que yo sea Director, ó siquiera redactor de La Situación, lo niego rotundamente, y añado que La Situación—aparte de que no está dirigida ni escrita por mí—no es órgano oficial ni oficioso de la Junta Municipal Conservadora, de Sancti Spiritus.

Por la publicación de esta carta le quedará muy reconocido su atto, s. s., J. Martínezmoles.

\$50.801-14

Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.

Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto. Lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada.

"CUIQUE SUUM"

DIARREAS COLICOS-DISENTERIA PAPELILLOS Antidisentéricos del Dr. J. GARDANO Curan INFALIBLEMENTE en breves días y para siempre Diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas Catarro intestinal, Pajos, Cólicos, Disenteria JAMAS FALLAN, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. SIEMPRE TRIUNFAN, porque obran con más actividad que ningún otro preparado. VENTA: Farmacias y Droguerías. Depósito: Belascoain 117.

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD El mejor de los Purgantes DESCONFÍANSE DE LAS IMITACIONES Evitar el frasco redondo, envoltorio de papel amarillo, con la firma del inventor. Preparado en el Laboratorio CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS. DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

Máquinas de escribir de segunda mano.

Se venden por 15 días máquinas "Remington", Mod. 7, en perfecto estado, al módico precio de 30 á 50 pesos moneda americana cada una. Estas máquinas fueron quitadas por la OLIVER y por esto podemos ofrecerlas tan baratas.

También se venden á plazo.

THE MAXSON COMPANY. - O'Reilly 102.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELLEF, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevan estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HELGOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar á las más purificadas. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BEVZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.,—Oficina SAN PEDRO N. G.—Habana, C. 1137.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HELGOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar á las más purificadas. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BEVZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.,—Oficina SAN PEDRO N. G.—Habana, C. 1137.

La IODHYRINE del Doctor DESCHAMP HACE ADELGAZAR Sin PERJUDICAR la SALUD Es el más serio de los específicos contra la OBESIDAD no conteniendo tiroidina No deja arrugas y conviene á ambos sexos Aprobado y recomendado por las Eminencias Médicas DUBOIS-LALEUF, 7, Rue Tatin, PARIS—En la Habana: Dr Johnson;—Droguería Garrá.

Advertisement for Sidra Champagne. Features a bottle of Sidra Champagne and the text: SIDRA HAMPAGNE MARCA Uma ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto.



SIEMPRE LA PATRIA!

A CORDOBA

Yo escribo estos versos cuando aun no te he visto... pero que eres bella... pero que eres bella y decente, me han dicho.

Yo al venir a América soñaba paisajes y vine a la Pampa... Mas alguien me dijo para consolarme, que tu tierra, Córdoba, era un paraíso...

Yo quería verte... yo soñaba entonces, Córdoba, contigo... ¡Y qué gratamente después he sabido que tú quieres verme también, que deseas escuchar mis versos, mis versos sencillos!...

Dicen que me aguardas... ¡y yo que soñaba, Córdoba, contigo!

¡Cómo agradeceré!... Yo quiero decirte algo que se envuelva, Córdoba, mi cariño: Yo quisiera verte, Córdoba, la bella, ¡y al fin voy a verte!... ¡Por eso te escribo, Córdoba, estos versos cuando aun no te he visto!

Yo vine a la Pampa: mi alma ha sentido, mi alma cansada, de la inabarcable llanura monótona, el tedio infinito...

Yo he soñado, Córdoba, como en un poético venturoso asilo, con tu sierra abrupta, con tus aguas límpidas, con el aire sano de tus altos riscos...

¡Dios te guarde, Córdoba! De lejanas tierras soy un peregrino: de lejanas tierras que me evoca tierno, sonándose a patria, tu nombre morisco...

¡Dios te guarde, Córdoba! Dicen que eres docta: yo me felicito por que siendo docta, serás indulgente con el peregrino que va a recitarte, con un dejo dulce de oraciones viejas, sus versos sencillos.

Yo te he dicho estos versos a Córdoba, y Córdoba me ha recibido con una sonrisa amable...

Córdoba, la ciudad, se parece mucho a la lejana y añorada Murcia: vestidos campanarios, tañer de sonolientas campanas, calles desiertas y una quietud conventual... Tiene un puente como aquel puente de la Virgen de los Milagros, tiene un río como aquel río... Desde la Escuela de Agricultura se contempla un panorama como aquel que se admira allá en la lejana tierra natal desde las alturas del Santuario de la Puensanta... Lejanas, azules, atrayentes, en el fondo del horizonte se ven las sierras...

El paisaje me transporta... durante unos instantes el espíritu va lejos... ¡Amor mío!... viejo terruño: un dulce espejismo de mi alma te pone siempre delante de mis ojos en un viaje de poeta soñador a través de estas anchas tierras de Sud América...

He estado en las sierras de Córdoba... Azules, rientes de luz, parecía que, como aquellas montañas de los cuentos, me llamaban cuando yo las miraba estático: "Ven, que nosotras somos esa Naturaleza que tú amas y que tú buscas... Ven, que en nosotras está el reposo, el aire puro, las aguas cristalinas, el cielo límpido..."

Y así son las sierras de Córdoba: el tren nos lleva como en brazos para que las contemplemos mejor: nos lleva por lo más abrupto serpenteando la roca, bordeando las espumosas murmurantes aguas que se deslizan a la sombra de sauces y mimbrés... nos lleva prudente sobre el maravilloso despedaño para que admiremos extasiados las altas cimas coronadas de verdor, el inmenso lago de las aguas

contenidas por el dique, los rebano tranquilos en las verdes orillas y la paz soberana é inalterable turbada apenas por alguna bandada de loros chillones ó el revuelo de los patos silvestres...

Al regazo de estas sierras, regazo de madre eternal, van en demanda de asilo los tristes enfermos tuberculosos que pasean su melancolía por los valles de Santa María y de Cosquin, buscando en el aire puro y en el clima tibio, un aliento más para darlo a la preciosa vida que sienten acabarse como un día bello de primavera en un crepúsculo fugaz...

Allí he pasado más horas y allí también ¡oh, constante amor mío, viejo terruño! me acompañaba tu recuerdo que va conmigo como mi propia sombra...

Allí estabas tú, lejana patria: nos detuvimos a almorzar en una casita: el dueño, de grandes bigotes rubios, me pareció inglés, la mujer italiana y la hija, una señorita, argentina... Mi acompañante ordenó el almuerzo: nos sirvieron una paella, tomates crudos con sal, sandías y uvas... Era una familia de españoles, incluso la hija, eran los tres, valencianos...

A la caída de la tarde regresamos de las sierras, vamos hacia Córdoba... Yo recuerdo un viaje que hice en mi juventud allá en la vieja patria... Entonces yo también iba a Córdoba... a Córdoba la morisca... Yo iba entonces a Córdoba y cruzaba también aquellas otras sierras de Córdoba, caminando en un tren que iba crebleando sobre despedaños en cuyo fondo corrían aguas espumosas y murmurantes...

"¡Adiós, Málaga la bella..." dice un cantar, y también "¡Adiós Córdoba la bella..."

¡Adiós Córdoba!...

Termina nuestra excursión y retornamos a nuestro hogar, camino de Rosario de Santa Fé... Un calor de treinta y tantos grados y un polvo denso que convierte la pampa en un Sahara, nos asfixian... Los pastos resecos por una pertinaz sequía, arden en leguas y leguas de llanura... En esto, nos acercamos a Pilar que verdea en aquel desierto como un oasis, y un oasis es Pilar efectivamente. ¡Viejo terruño!... En cuanto el tren llega a esta estación lo asaltan multitud de vendedores de frutas que presentan en lindas rústicas cestas de mimbrés...

Es un chorro fresco de bullicio y alegría como en las estaciones de aquellos pueblos del mediodía de España... Es una primavera de colores, de aromas, de acentos femeninos é infantiles... Una niña morena, de grandes ojos negros rasgados, ofrece en alto una canastita rebosante de aterciopelados duraznos; un viejecito, que me evoca mis viejecitos huertanos de Murcia, me brinda la opulencia de un exquisito y monumental melón valenciano que compro y perfuma todo el vagón... Y los demás viajeros compran sandías, cestas de higos, peras, espléndidas y uvas hermosísimas...

Marcha el tren... El encanto de las frutas que llenan el vagón por todas partes y el dulce aroma de ellas me

transportan lejos, me aduermen en un feliz ensueño...

Luego pregunto: —¿Cómo está este espectáculo tan bonito de la estación de Pilar no se repite en otras estaciones? —Es peculiar de aquí—me dicen—porque Pilar se compone de una colonia andaluza que importó esta costumbre.

Ese era el misterio, ese era el encanto... ¡siempre la patria! Ah, ráfaga de la tierra, de la lejana tierra... bendita ráfaga que me haces estremecer en el calor de mi ternura por el viejo terruño...

¡Oh, montañas que evocáis sus montañas, frutas que evocáis sus frutas, flores que evocáis sus flores, nombres que evocáis sus nombres, cantares que evocáis sus cantares!... ¡Adiós, Córdoba!...

¡Dios te guarde, Córdoba!...

De lejanas tierras soy un peregrino: de lejanas tierras que me evoca tierno, sonándose a patria, tu nombre morisco!

VIGENTE MEDINA.

Rosario, Marzo 1909.

GALICIA AL DIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

No es desconocido para nuestros lectores el proyecto iniciado por el *leader* de los elementos republicanos del Ayuntamiento de La Coruña, doctor Antonio Lens, de erigir en la capital de Galicia, en tributo a la memoria de Curros Enríquez, nuestro llorado amigo, un soberbio edificio, consagrado a la enseñanza, que llevará el título de "ESCUELAS CURROS ENRIQUEZ," cuya distribución es la siguiente:

Al frente del "Grupo," la estatua en bronce sobre pedestal de mármol, del poeta insigne; en el patio central, un suntuoso mausoleo-capilla que guarde perpetuamente los restos queridísimos del autor de "A Virxen do Cristal," en las aulas escolares, en el vestibulo del edificio, en sus fachadas lateral y laterales, lápidas conmemorativas, efemérides de la vida del poeta y de los homenajes y tributos rendidos a su muerte, máximas morales suyas, fragmentos escogidos de sus composiciones poéticas, inscripciones alusivas a la grandeza y virtualidad de sus ideales patrióticos, retratos del poeta, es decir, un templo de cultura que sirva de tributo de devoción al genio, un fanalisterio de arquitectura moderna en el sentido de utilidad y magnificencia, que encerrando todos los recursos de la actual pedagogía y con biblioteca y material escolar selectos, facilite a la infancia, y a la niñez, ídolos del poeta, la preparación de un nivel intelectual que las ponga a cubierto de las asechanzas de la ruindad, protegidas por la virtud y alentadas por el honor y el trabajo.

Pues bien. El Ayuntamiento de La Coruña no descansa en su labor patriótica. Repartidos por toda Galicia los boletines de suscripción para la recolección y ascendiendo ésta a una suma relativamente importante—35,000 pesetas procedentes de las Repúblicas Argentina y del Uruguay, donde las sociedades gallegas rivalizan en entusiasmo por venerar el nombre queridísimo del "Apostol dos Servos."—la última noticia que de Galicia recibimos hácenos saber que la Comisión especial del municipio coruñés acordó

aceptar el Campo de Marte como emplazamiento de las Escuelas "Curros Enríquez," en la parte que hace línea con la carretera de la Torre de Hércules, habiéndose confiado la formación del proyecto al Arquitecto del Ayuntamiento señor Marín, teniendo en cuenta lo siguiente:

Que las escuelas serán tres y tres también las fachadas del edificio, con cinco amplias salas para cada sexo, ó sean, diez escuelas independientes y de enseñanza graduada, con otros tantos profesores y maestras, en total, todo dentro del mismo edificio y dotado éste de los servicios higiénicos que son de exigirse, como cocinas, comedores, bibliotecas, patios con galerías cubiertas, gimnasio, cuartos de baño, lavabos, retretes, salas de trabajo, despachos para los directores, etc. El costo del edificio, excederá de 300,000 pesetas y a su importe habrá de hacerse frente con los donativos de los admiradores de Curros, cubriendo el resto la Corporación municipal coruñesa.

En Cuba nada ó poco—la dádiva del Centro Gallego, 1,500 pesetas y no sabemos si alguna otra—se hizo a este respecto.

Y aquí donde Curros fué tan querido y admirado; aquí donde las sociedades gallegas alcanzan prestigio merecido y representan un núcleo poderosísimo de voluntades, al que secundaría, con sus decisiones y largueza, el pueblo cubano, que en Curros tuvo siempre un defensor y un adicto ¡no podría iniciarse una recolección, á ejemplo de lo que hizo la colonia en las Repúblicas del Uruguay y Argentina, en forma que Cuba y la Galicia de Cuba, figurasen con su óbolo en el cuadro de honor de las Escuelas Curros Enríquez, cuyo nombre en ese edificio se perpetúa y glorifica!

El "Centro Gallego," excelso siempre por su patriotismo y augusto por su historia, como con justicia lo calificó el autor de "Voluntades," ¿no podría constituir una Comisión de su seno que secundase decididamente la labor patriótica del Ayuntamiento de La Coruña?

Si cando á loita vaya Tropezo n'unha foxa Os que, cal eu s'oides A traballosa costa, Cando chegués á cima Sagrada e vitoriosa, ¡Arpas que saudades D'a Patria á aurora,

Da yarpa acordavos que fábrega queda Na noite d'oiro xeminando sin grotia!

EL HIDALGO DEL SOR.

Cartas Húngaras

Budapest, 29 de Marzo de 1909.

Desde mi última, fecha 25 de este mes, han pasado cosas que han cambiado notablemente el aspecto de la situación. Todo el mundo desea la paz—entiéndase las potencias extranjeras—y á todo el mundo aquí le llena un sentimiento tan agradable, como si se hubiera ya afortunadamente evitado el peligro de una guerra, cesando los preparativos bélicos, que á veces son mucho más temibles que la guerra misma.

Veamos cómo se encuentra el conflicto austro-servio. Austria estaba decidida á empezar la guerra, porque Rusia é Inglaterra estaban detrás de

Servia prometiéndole ayuda de dinero y tropas. Servia bailó el aire bélico que le tocaban Rusia é Inglaterra, y confiando en esa poderosa ayuda el pueblo servio se permitió un tono de arrogancia contra la doble monarquía, que para no caer en la tacha de cobarde delante del mundo entero, respondió en el mismo tono á Servia, mandando un contingente enorme de tropa á la frontera servia, como para empezar las hostilidades de un momento á otro.

Viendo Rusia é Inglaterra la inminencia de la guerra, empezaron á buscar un motivo racional de retirada, sin que pareciese miedo. Buscaron una víctima en quien hacer pagar los platos rotos, y la encontraron en la persona del príncipe heredero de Servia, el mentecato vesánico príncipe George. En mi última ya hice mención del asesinato que cometió George en la persona de su criado, á quien en un momento de irascibilidad mató á taconazos. Ahora, todos los periódicos, como por encanto, empezaron á hacer de este asesinato una cuestión internacional y pidieron en alta voz que se juzgase á George como si fuera un ciudadano cualquiera. Pero como es el príncipe heredero, nadie más que su padre tiene el derecho de castigarle.

Pero ya se sabe que un padre no condena á su hijo. Y así buscaron las potencias otro camino para poder desterrar al Príncipe y demostrar que era el alma de todo lo ocurrido; y como dice el refrán: "muerto el perro se acabó la rabia."

Corre otra versión. Se dice que se descubrió un complot contra el Rey, padre de George, siendo éste la cabeza del complot. Además, se asegura que George quiso la guerra porque los dos millones que había en la caja para los gastos de guerra se los había gastado, en compañía de cantantinas francesas, y ese chivo no se hubiera descubierto en un caso de guerra.

Con todos esos datos en la mano, los periódicos empezaron á hacer una campaña contra George, y éste, después de un escándalo tan enorme, se vió obligado á entrar en pensión y retirarse de la vida pública.

MADGIAR.

MIMI AGUGLIA

Por estimarlo de interés, hemos traducido el siguiente artículo del importante periódico de Londres *The Daily Telegraph*, y confiamos sea del agrado de nuestros lectores, por tratarse de la eminente trágica siciliana Mimi Aguglia que debutará en el "Nacional" el día 5 de Mayo.

Dice así el referido artículo: "La que como dama principal de la compañía siciliana ha despertado considerable interés en esta capital, siente tanto entusiasmo por Londres y los londinenses, como estos han demostrado por ella y por la representación gráfica de la vida que nos expone en las tablas. Jamás ha tenido Mimi Aguglia un público que haya apreciado tanto su maravillosa labor como el de Londres, y aunque no llega á 23 años de edad, ya ha recorrido Italia, Hungría, España, Francia, Bélgica y otros países europeos, á más de Sud-América.

Mimi Aguglia habla de cuando pueda trabajar en inglés, á cuyo estudio dedica todas sus energías, aunque

hasta ahora los resultados no han sido muy satisfactorios. Cuando su entusiasmo por el idioma de Shakespeare tropieza con alguna duda, recuerda á la gran Ristori y dice que lo realizado por una actriz, bien puede hacerlo otra. Al rogarle que nos dijera algo sobre su familia, su patria, sus costumbres, sus preparativos para la escena, etc., la egregia actriz sonrió, movió la cabeza y nos hizo el siguiente relato:

"Jamás he estudiado nada. ¡Soy hija de artistas y nací artista! Como las otras niñas, estuve en la escuela hasta los 12 años y luego ingresé en el teatro. Mi abuelo paterno fué propietario de tierras y diputado en Roma; el materno fué Procurador General. Mi padre fué actor profesional y mi madre "aficionada" hasta que se casó, ingresando entonces en la profesión. No es necesario estudiar; el artista siente las emociones, vé las cosas, percibe! Yo no estudio mis movimientos: aprendo mis palabras y dejo todo lo demás á la inspiración del momento. Cuando lloro, derramo lágrimas de verdad: cuando mi corazón está atormentado, siento el dolor. Nosotros los sicilianos somos *comme ca*, sentimos las cosas, las vemos y nos dejamos arrastrar por nuestras emociones. No hemos aprendido á dominarnos y no nos dá vergüenza confesar nuestro entusiasmo por la gran emoción humana; el amor de la mujer por el hombre, el del padre por el hijo, el del marido por su compañera; no ocultamos estas cosas ni tratamos de sujetarlas, no, no; siempre están con nosotros y procuramos presentarlas á ustedes con la misma sencilla intensidad que las sentimos en nuestra vida íntima.

Jamás pensamos en trajes de teatro: más tarde, cuando yo haya hecho más, cuando sea una gran actriz, entonces, tal vez, me los ponga. Pero ahora estoy representando la vida simple de las aldeas de Sicilia, con su amor y sus odios, con sus celos y sus venganzas, con sus tamboriles y sus supersticiones. ¡Para qué quiero *toilettes*! Nuestro pueblo es muy supersticioso. Yo no lo soy, pero entiendo la superstición de los otros.

Las mujeres de Sicilia son muy distintas á las mujeres inglesas. Allí no tenemos *Women question*. Vivimos á la luz del sol y nunca tenemos días grises como estos de Londres. Con la brillantez del sol, la vida es muy distinta. Es más corta y sus emociones más fuertes. Hoy estamos aquí; mañana en otro lado.

Ustedes los ingleses no saben con qué ansiedad pensamos y soñamos con Inglaterra, con Londres.

La nota característica de la mujer siciliana, la esencia, el principio fundamental de su vida, es el amor á los niños. No puede usted imaginarse cómo las madres aman á sus hijos. ¿Sabe usted que yo tengo una niñita de cuatro meses? Está con su abuelita en nuestra villa de Catania. ¡Mire su retrato! ¡Qué grande! ¡No es verdad?

Todos los *bebé*s son grandes en Sicilia. Allí no tenemos lo que ustedes llaman *Puny children*. Nos agradan las familias numerosas. Las mujeres se vuelven locas de contento cuando sientan alrededor de la mesa solariega al padre, á la madre, al abuelo, á la abuela y á un par de docenas de hijos. Yo lo he visto, y esas madres se muestran orgullosas y felices de tener tanta prole.

¡Biberones para lactar nuestros hijos! Nunca, ¡oh, nunca! La madre cria á su niño y si no puede, busca un ama

Un Color Anacarado. Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el Jabón Sulfuroso de Glenn que es el mejor para embellecer el cutis. De venta en todas las Droguerías. Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro é castaño. Precio cent. 30.

Restaurador Vital de Ricord. La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL. Mejillas pálidas. Muchas muchachas se pintan las mejillas con colores. Mejores son los naturales y eso se consigue tomando el preparado del doctor González que se llama CARNE, HIERRO Y VINO. Se prepara y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla y en todas las farmacias bien surtidas. C. 1175 1Ab.

MUJERES Y NIÑOS. Es para nosotros sumamente grato aconsejar á cuantas personas sufren de consunción de vientre y debilitamiento, el uso de los Granulos de Ruibarbo de Mentel, los cuales contienen únicamente ruibarbo y azúcar y son, por lo tanto, sumamente apetitosos y fáciles de tomar. Por lo cual convienen muy particularmente á las mujeres é igualmente á los niños. El uso de estos granulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tener que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan, el Ruibarbo Mentel es un fortaleciente á la vez que un purgativo. Dichos granulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países calidos y malsanos. El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de granulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofrecerlos diciendo que contienen ruibarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris; pues á menudo todas esas drogas están malisimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces. 2

Emergencias Nerviosas. "NER-VITA" del DR. HUXLEY. Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:— Salud Perfecta Digestión Sorprendente Color Sonrosado Calma los nervios Sueño tranquilo. En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias. ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd. LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

BAÑOS DE MAR EL PROGRESO. ESTARAN A LA DISPOSICION DEL PUBLICO DESDE EL DIA 1.º DE MAYO. LOS PRECIOS HAN SIDO REDUCIDOS. El baño público de caballeros ha recibido una gran reforma; se ha profundizado la mitad del tanque ó sean 25 metros de extensión por 14 de ancho hasta cubrir á una persona de estatura regular en la marea más baja, el cabo de entrada se ha ensanchado hasta diez metros para las personas que quieren tomar el baño de ola iguales á los de playa ó de arena en el otro extremo en la parte menos profunda; también ha sido hecho otro cabo de la misma dimensión con igual objeto en ambos y se han colocado abundancia de sogas. Se han instalado trampolín, trapecios, argollas, escaleras de sogas con transversales para la ascension. También en el público de Señoras han sido hechas las mismas mejoras, en iguales condiciones. c 1487 6-99

SOL 39 SANTA CLARA SOL 39. PANADERIA, DULCERIA Y VIVERES FINOS. TELEFONO 3287. Esta casa sigue su costumbre establecida, ofreciendo los precios más baratos de plaza. Viveres frescos de la mejor calidad. — Vinos puros de los mejores que se reciben. Café Hacienda de Puerto Rico, tostado diariamente en la casa. Pidase nuestro catálogo de precios. Salsameidi y Martínez. SOL 39. TELEFONO 3287. HABANA. c 1493 4-25

Bottega del Romeral. Fuenmayor (Logroño). Único importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERTINO - Habana. ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles. C. 1171 1AB.

ROUSSEAU. El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA. Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalla la mente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla. c 1208 1AB.

NO MÁS DOLORES DE MUELAS. ÚSESE LA ODONTALINA. Preparada según fórmula del Dr. Taboadela. Quita en el acto el dolor más agudo de diente ó muela cariada. Debe usarse como explica el método que la acompaña. La popularidad alcanzada en corto tiempo es su mejor recomendación. En todas las Droguerías y Boticas de la Isla. c 1033 27 Mzo



ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 9 de Abril de 1909.

Diré también aquí que en casa de Drecoll las preferencias son para la sencillez. Sus faldas continuarán siendo ceñidas de arriba, pero más anchas al terminar. Se propone que abunde las tónicas, también las muselinas, los colores que convengan a la elegancia moderna, y como adornos, los bordados ton sur ton. En casa de dicho afamado costurero se impone la moda llamada "discreta," que es la verdaderamente distinguida; allí hay arraigada fidelidad hacia lo que es sobrio, correcto y de suma distinción.

Dice Mad. Paquin, costurera muy artista también, y, por más señas, viuda del gran modisto, que ella, por ahora, continuará haciendo las faldas ceñidas de caderas, si bien hállase decidida a aumentar la amplitud de la parte inferior. Beer, uno de los mejores "costureros," parisiense también, se ha inspirado en los tonos cálidos de la escuela veneciana, y su fantástica imaginación se complace en la creación de matices nuevos, que sorprenden y desorientan, obtenidos por la superposición de dos muselinas de tonos completamente opuestos. Ejemplo: una túnica de velo gris-luzo, bordada con lindas cuentas de acero antiguo, y cayendo sobre iris de un foulard obscuro, cuyo dibujo consiste en pequeños y separados lunares blancos, lo que da lugar a un conjunto tan indeciso como bonito. Otro: tela "velo" color azulado, cubierta de diminutas cuentas de tres tonos de azul, uno de los cuales se acerca al malva; el corpiño en vez de descansar sobre un viso de seda igual, queda, y queda muy lindamente, encima de un fondo de blanco bordado inglés. Este forro, destinado a los corpiños, es una encantadora invención.

Bulzo, el director artístico de Beer, dice que a todos los colores prefiere el "rojo italiano," ese tono original que recuerda los cambiantes del "ladrillo dorado por el sol." También le agrada mucho los verdes "chambreux" y el violeta episcopal, menos sombrío que el de los lutos y el de la penitencia, un violeta, en fin, lleno de brillantez.

Redfern hizo los trajes de la Garden en "Afrodita," obra representada en la Opera Cómica. Asimismo se encargó de confeccionar las vestimentas que otra no menos bella y elegante artista

ha lucido más recientemente en Le Bon Roi Dagobert. Y es indudable que estas modas tan clásicas han influido en los actuales usos. Por esto hallamos en todo ello el estilo griego, más adornado, no obstante, que un Triné, y las vestimentas a lo "Edad Media," más largas de talle y dominante en todas las tónicas bordadas, con igual ó parecido lujo, al que imperó nada menos que en la corte de Carlomagno.

Donillet, otro buen faiseur, opina que hay todavía cierta indecisión en las modas; indecisión que cesará pronto. Funda este parecer en que los modelos del momento son principalmente tentativas ante las cuales las parisienas no han dicho aún la última palabra. Cree, sin embargo, que la línea continuará triunfando, en vista de que las mujeres del día tienen por ella un culto tan decidido como explicable. Declara que él, por su parte, ayudará con todas sus fuerzas a que esta moda continúe, puesto que es ferviente adorador del contorno. "¡Pues qué, exclama, no nace de la línea todo lo que es arte, y agrada y admira en la vida!" En cuanto a matices, habrá muchos verdes de vivos tonos, aliados al oro viejo y a los rosas de China, casados con diferentes grises, y Telas! las muy flexibles, los ondulantés libertys y metelicos, para sobre; de día, rasos de lana y cachemires de seda.

Ya hemos convenido en que, a más de las mencionadas tendencias, hay hechuras vagas, sueltas, para las que no faltarán graciosos frunces en el talle. Un si es no es alarmada, me pregunto si media ó no gran distancia de este detalle a los paniers. ¿Volverá a dominar el gusto de aquella gran presumida que se llamó Antoinette Poisson (la Pompadour)? Reconozco que fué una exquisita, pero no deseo que vuelvan sus amados paniers. Esto no quiere decir que deje yo de pensar con cierta zozobra en el gran éxito que han obtenido las toilettes de la actriz Hading en la Femme X...

Ya que de este asunto de los paniers tratamos, bueno será que conste la opinión de Badin, otro "costurero" de fama, que, como entusiasta coleccionista, se declara partidario del siglo XVIII; pero, en cambio, como modisto, prefiere el siglo XX. Cada época, según él, debe tener sus modas. "Yo alargó los talles, dice; pero esto no supone que me proponga resucitar los corpiños preferidos por María Antoinette y sus lindas contemporáneas. Mis faldas irán poco adornadas, conservarán la línea y resultarán ligeramente

envolventes; mis mangas lo mismo serán cortas que largas, puesto que las haré de una y otra hechura; mi tela preferida "el velo," sobre un viso cuyo color armonice con su tonalidad; mis colores, el beige, ecaille blonde y los antiguos azules. Para las salidas de teatro reservo las gracias del estilo Luis XVI.

Me parece, amigas mías, que con esto hasta, por hoy, para que sepamos a qué atenernos.

SALOME NUÑEZ DE TOPETE. DE PROVINCIAS

SANTA CLARA DE RODAS

Abril 25.

El principal acontecimiento de la semana, fué la suntuosa recepción de anoche, celebrada en la lujosa residencia del Alcalde Municipal, morada de las artísticas manos de delicada dama, esmerándose en su decoración, la hacían una mansión de ensueños al par que de virtudes.

Motivo de este homenaje: la celebración de los días del correctísimo doctor Fidel Crespo Díaz y que la sociedad rodense aprovechó para demostrarle todas sus simpatías, concurriendo a su casa a felicitarle personalmente y departir las horas deliciosas de una noche de música, bailes y espléndido buffet, entre todas las gracias de las más distinguidas familias y caballeros de esta población.

Preferíase ofrecer un gran baile de sala en los hermosos salones de el Liceo como honor a quien es su digno Presidente, pero la enfermedad de distinguidas damas de esta ciudad le desistió a los socios de esta idea y cambiáronla por la de asaltar su casa que se encontraba a aquellas horas sumamente concurrida.

Momentos antes habíame ofrecido su felicitación personal el Ayuntamiento en pleno con su Presidente señor Pio Pedrosa a la cabeza, departiendo largo rato con el festejado, siendo los concurrentes obsequiados con champagne y tabacos y saliendo satisfechísimos de las atenciones recibidas.

Los honores de la casa a cargo de la distinguida y elegante esposa del querido doctor, señora María Rita V. de Crespo, estuvieron delicadísimos, y con ese buen gusto que tanto la dis-

tingue obsequió con atenciones y amabilidades a sus numerosas amistades y familias que en aquella casa pasaron horas tan felices.

Reitérole mi felicitación por el homenaje que le ofreció en este día la sociedad rodense.

De regreso de sus fincas "El Corojó" y "La Luisa," ubicadas en el rico barrio de Medidas, a los cuales lo llevó la dirección en la organización de grandes trabajos agrícolas que en ellas viene emprendiendo en gran escala, he tenido la satisfacción de saludar en esta localidad al ilustrado y activo Notario Comercial de la plaza de Cienfuegos don Rufino Collado.

A preguntas hechas por importantes hombres de negocios de esta jurisdicción respecto a los proyectos que abraza con su extensa finca "El Corojó" de 50 caballerías de monte firme, que empezó a desmontar, contestó el señor Collado muy complacido, "que su plan, perfectamente estudiado y sobre bases financieras con toda solidez, se reduce al fomento de una colonia con todos los adelantos modernos que remita al Central que mejores ofertas le haga, cinco millones de arrobas de caña."

Como esta noticia, recibida entre todos los comerciantes con mucha satisfacción, abre un nuevo horizonte a esta zona y más si se tiene en cuenta la terminación de la presente zafra y por consecuencia la paralización de centenares de brazos, que son todos los años el árido problema de gobierno y hacendados el buscarlos en donde emplearlos en cuanto dura el llamado tiempo muerto, y con este fomento desaparece todo temor y encontrarán trabajo esos centenares de padres, es de felicitar a esta jurisdicción por las actividades nunca desmayadas del distinguido don Rufo.

La enfermedad que desde hace tiempo retiene en el lecho a la respetable anciana doña Caridad de Armas y de la Coba viuda de Cabrera, sigue su curso de gravedad sin que la esperada mejoría venga a dar tranquilidad a la virtuosa matrona ni a la atribulada familia que vela constantemente al pie de la cama en donde gime la ilustre dama. Las numerosas amistades con que cuentan en esta sociedad y en la de Cienfuegos, desfilan diariamente, y escriben, intere-

sándose, por la salud de la distinguida enferma.

Una vez más hago llegar mis votos por su mejoría, y toda mi consideración más distinguida, a sus queridos y respetables hijos, nietos y biznietos.

Mañana sale para la Habana en uso de licencia, don Eduardo Rodríguez Lino, tesorero municipal de este Ayuntamiento.

Motiva el viaje del señor Rodríguez la comisión conferida por importantes vecinos de Cartagena de que se traslade a la Habana para trabajar personalmente con sus numerosos y valiosas relaciones políticas, la aprobación inmediata de la constitución del Ayuntamiento de aquel lugar y cuyo expediente ya se encuentra en la Cámara de Representantes, una vez aprobado por el Ayuntamiento (de Rodas) y por el Consejo Provincial de Santa Clara.

Que logre sus deseos que son los de su pueblo, la indomable Cartagena.

Encuétrase enferma en la Quinta de salud de la Colonia Española de Cienfuegos, a donde fué conducida como último recurso de la ciencia, la distinguida señora Amparo Garra de Pendás, dignísima esposa del comerciante don Salvador Pendás, establecido en esta plaza.

Quiera Dios devolver la salud a la virtuosa dama y amantísima madre, para la tranquilidad de sus inconsolables familiares y amistades, y alegría de esta sociedad en donde es tan estimada.

El Corresponsal.

AVISOS

Créditos de Ultramar

Los que tengan dado poder a Emilio Fernández Menéndez, escriban a dicho Señor, Calle Zecurda número 7, Gijón (España). 5095 26-17

Ramón Benito Fontecilla Comerciante comisionista, corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 65, Apartado 14, Jovellanos, Cuba. 312-263Mz 8291

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. C. 576 (BANQUEROS) 78-14P.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14P. C. 577

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. C. 1202 1AB.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la leía desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan. C. 1156 1AB.

TINTURA INGLESA DESNOUS INSTANTANEA

LA UNICA para teñir en todos colores los CABELLOS y la BARBA SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. DESNOUS, 102, rue Richelieu, París.— En La Habana: DROGUERIA SARRA; DROGUERIA JOHNSON

POUDRE, SAVON CRÈME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y ateciolepar el cutis. Exigir el verdadero nombre Rubiacese los productos similares. J. SIMON 50, Faub. St-Martin, París (10°)

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS. Se Halla en las Principales Farmacias.

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina. CUBA 29, altos.

Dr. R. GUIRAL OCULISTA Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 3 y media a 4 y media. Manrique 75, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C. 1126 1AB.

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72 TELEFONO 103 1AB. C. 1141

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3 San Nicolás número 3. Teléfono 1182. C. 1121 1AB.

DOCTOR JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades crónicas. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas gratis para los pobres, de 9 a 11 a. m. Consultas particulares: de 1 a 3 p. m. San Miguel 150, B. Teléfono 239. 2698 26m-21Mz

DOCTOR DEHOQUES OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 12 a 3. AGUILA 96. — Teléfono 1743. 52-14Mz. C. 1139

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ De la Universidad de Columbia (New York) Jefe de la Clínica del Dr. J. Santos Fernández, Oculista del Hospital de dementes, Mazorra, GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Prado 105, de 9 a 11 y de 1 a 3. Pobres de 1 a 3. 4419 26-2AB.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50, Teléfono 295. C. 1146 1AB.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 a 4. C. 1142 1AB.

A. Testar ABOGADO Y NOTARIO Habana 69, entre Obispo y Obrapia, Teléfono 790. — Habana 78m-11AB. 4701

Doctor Chabau Enfermedades de los trópicos y de los niños. Consultas: en Prado 23. (Domicilio) Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados, de 2 a 5. En San Ignacio 53: Martes y Jueves, de 2 a 5. Teléfono 1954. 4725 78-11AB.

Dr. Nuñez CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN D.P. Polvos dentícosos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 8. 5645 26-28AB.

Análisis de orinas Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica-Quirúrgica de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vasa, etc. Prado 185. C. 1209 1AB.

Dr. Claudio Fortún MEDICO CIRUJANO Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres. Campanario 142. 26-29AB. C. 588

DE FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Tratadero 14. — Teléfono 450. 1AB. C. 1116

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. GALLIANO 50. TELEFONO 1130 C. 1130 1AB.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 76, bajos. C. 1137 1AB.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 1147 1AB.

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias, Estreches de la orina. Venéreo, Sífilis, hidroses. Teléfono 287. De 12 a 3. Jesús María número 33. C. 1117 1AB.

Pelajo García y Santiago Notario público. Pelajo García y Orastes Ferrera abogados. CUBA 50. De 1 a 4 p. m. y de 1 a 5 p. m. C. 1138 1AB.

Tranquillo Frasquieri Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Ofrece sus servicios al público para redacción de proyectos de explanaciones, establecimiento de vías, acueductos, canalizaciones, aprovechamientos hidráulicos, muelles, tinglados, fundaciones, obras de cemento armado, alcantarillados, etc. y ejecución de las citadas obras. Informarán Luz 97, Habana. A. Mr. 28

RAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO HABANA Galliano 79. Teléfono 1054 De 9 a 5 P. M. Marcas de fábrica. — Patentes de invención English spoken. C. 1132 1AB.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Cirujano Rápida.—Consultas de 12 a 3. — Teléfono 854. SOGIDO NUM. 2 (altos). C. 1119 1AB.

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 1134

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA Agulla 78, esquina a San Rafael, altos TELEFONO 1838 1AB. C. 1129

Dr. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874. C. 1128 1AB.

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias Consultas Las 15 de 12 a 2. C. 1124 1AB.

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. — Teléfono 1304. Consultas de 1 a 4. C. 1120 1AB.

Dr. Robelin SIFILIS — SANGRE ESPECIALIDAD RÁPIDA por sistemas modernos. Jesús María 21. De 12 a 3. C. 1118 1AB.

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Agulla 115. C. 1197 1AB.

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo a sus clientes, de una a cuatro veces los días menos los DOMINGOS en Prado 34%. 155-D 11

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 146. — Teléfono 1342. Gratis a los pobres. C. 1131 1AB.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, Impotencia y esterilidad. — Habana número 42. C. 1204 1AB.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OJOS Consultas de 1 a 3: Consultado 114. C. 1140 1AB.

DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO DR. M. VIETA. — HOMEOPATA Especialista en estómago, Intestinos e Impotencia. Consultas desde un peso. Obrapia 57, de 2 a 3. 4029 26-21Mz.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OJOS Neptuno 105 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C. 1122 1AB.

LABORATORIO CLÍNICO-QUÍMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vino, licores; aguas abonos, minerales, materias grasas, &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 923. C. 1152 1AB.

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Edificio de la Lonja, Departamento 501. Teléfono 529.—Domicilio, Ancha del Norte 231. Teléfono 1374. C. 1143 1AB.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Ingleses Jesson. Precios de los Trabajos Aplicación de cauterios. . . \$ 0.20 Una extracción. . . . . 0.50 Una id. sin dolor. . . . . 0.75 Una limpieza. . . . . 1.50 Una empastadura. . . . . 1.00 Una id. porcelana. . . . . 1.50 Un diente empastado. . . . . 3.00 Ordonaciones desde \$1.50 a . . . 3.00 Una corona de Oro 22 kls. . . . . 4.24 Una dentadura de 1 a 3 pzas. . . . 3.00 Una id. de 4 a 6 id. . . . . 5.00 Una id. de 7 a 10 id. . . . . 8.00 Una id. de 11 a 14 id. . . . . 12.00 Los puentes en Oro a razón de 3.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 12 a 2 y de 6 y media a 8 y media. C. 1144 1AB.

Policarpo Luján ABOGADO Aguilá 51, Banco Español, principal. Teléfono 2214. C. 1188 52-1AB.

Dr. Alfredo G. Domínguez De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate. Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábados, de 1 a 3 p. m. Amadeo 24, cuartos 12-14. Edificio de "El Iris", altos. Teléfono 9277. C. 1344 1AB.

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un caudito en adelante. Manrique 75, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. C. 1127 1AB.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 1087A. TELEFONO 324. C. 1125 1AB.

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALIDAD. C. 1135 1AB.

DR. JOSÉ T. AGUIRRE Médico Cirujano Enfermedades de la Boca, médicas y quirúrgicas.—Enfermedades del estómago. Consulta diaria de 2 a 4. NEPTUNO 57 27 Mzo. C. 1083

JESUS MARIA BARRAQUE ABOGADO AMARGURA 32 156-19P. 2292

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO, Maloja 26, altos. Consultas de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lunes y viernes. Teléfono 1573. 29-3AB. 4379

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Telefono 928. Compostela 101. C. 1153 1AB.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 105 1/2 próximo a Reina de 12 a 2. — Teléfono 1839. C. 1123 1AB.

DR. LAMOTHE DE LA ESCUELA DE PARIS Oculista. — Garganta — Nariz — Oídos Consulta diaria de 12 a 4. Polvos: Martes y Sábado, de 9 a 11 a. m. Virtudes 41. 3514 26-25Mz

SANATORIO "CUBA" Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6023 HABANA Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las Torturas. C. 1148 1AB.

DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilá 126. C. 1198 1AB.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. C. 1129 1AB.

ANÁLISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Viladocia (Fundado en 1888) Un análisis completo microscópico y químico, DOS PISOS. Compostela 97, entre Muralla y Teófilo Rey C. 1136 1AB.

REAL Y VERDADERO

MEDICINA-ALIMENTO ES LA Ozomulsión

compuesta de Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de Cal y de Soda y Glicerina. Es el preparado más nutritivo que la ciencia conoce. No hay otro igual para robustecer a las personas raquíticas y

¿POR QUÉ? Porque se fabrica por un procedimiento estrictamente científico y moderno conocido solamente por nosotros después de muchos años de trabajo, para llegar al cumulo de su perfección. Este preparado va directamente a la sangre enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar del organismo y el más poderoso de los reconstituyentes hasta hoy conocido.

Trinidad, Cuba. OZOMULSION CO., Nueva York. Muy Sres. míos: La calidad y condiciones curativas y alimenticias del preparado de Ud. conocido con el nombre de OZOMULSION, el éxito obtenido con su uso en repetidas ocasiones, lo hacen aparecer como el mejor preparado en su género. Al dar esta declaración franca no tengo inconveniente en autorizar a los fabricantes de la OZOMULSION para que hagan de mis palabras el uso que juzgan conveniente. DR. JULIO C. BASTIDA.

En todos los hogares deben tener un frasco de OZOMULSION

Cuando quiera Ud. una medicina que cure, No pida "emulsión" sino Ozomulsión pues la diferencia entre ambas significa la salvación de su vida. De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Dos tamaños: Grande y Mediano. OZOMULSION CO., Nueva York-Paris-Londres

En la enfermedad y en la presión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

BRONQUITIS ENFISEMA OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO. ENVIAR GRATUITO DE NUESTRAS Y ATENCIONES LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (Francia) Y en Todas Buenas Farmacias

ASMA ENFISEMA OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO. ENVIAR GRATUITO DE NUESTRAS Y ATENCIONES LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (Francia) Y en Todas Buenas Farmacias

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. C. 1202 1AB.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la leía desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan. C. 1156 1AB.

TINTURA INGLESA DESNOUS INSTANTANEA LA UNICA para teñir en todos colores los CABELLOS y la BARBA SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. DESNOUS, 102, rue Richelieu, París.— En La Habana: DROGUERIA SARRA; DROGUERIA JOHNSON

POUDRE, SAVON CRÈME SIMON Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y ateciolepar el cutis. Exigir el verdadero nombre Rubiacese los productos similares. J. SIMON 50, Faub. St-Martin, París (10°)

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS. Se Halla en las Principales Farmacias.

# El conflicto de Colón

(Por telegrama)

Colón, Abril 28, 8 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Hoy regresó la comisión que fué a esa capital con motivo del conflicto creado por el Alcalde municipal. El pueblo impacientemente esperaba que la comisión trajera solucionado por los altos poderes dicho conflicto. Los buenos deseos del Secretario de Gobernación de agotar los medios conciliadores han hecho que conferencien el sábado en Matanzas el Gobernador Provincial, el Alcalde de esta villa y una comisión del partido liberal; ella determinará la agravación o solución del conflicto.

El pueblo está impaciente y teme que no se haga justicia por demasiada complacencia con los conservadores.

G. Rardo.

## VARIEDADES

### ORIGEN DE VARIAS COSTUMBRES MILITARES

Hay pocas cosas tan universales como la manera de saludar del ejército. En todos los países el inferior está obligado a saludar a sus superiores llevándose la mano derecha a la visera del ros, casco ó morrión. Probablemente son pocas las personas que conocen el origen de este saludo.

En los tiempos feudales, cuando un guerrero entraba en un castillo, lo primero que hacía era quitarse el casco, demostrando así que confiaba en la amistad del castellano y no temía que le hiriesen a traición.

De aquí vino el ser prueba de respeto descubrirse la cabeza, sobre todo en presencia de sus superiores; pero como el militar no debe quedar nunca desarmado, al presentarse el soldado ante sus jefes, en vez de quitarse el yelmo se limitaba a levantar la visera, es decir, a descubrirse el rostro. Este fué el origen de dos costumbres de saludar: la de los paisanos descubriéndose la cabeza, y la del militar llevándose solamente la mano a la visera.

Las salvas de artillería son también recuerdo del feudalismo. Cuando empezaron a usarse cañones, se consideraba disparar la artillería toda cuando algún gran personaje se acercaba a un castillo.

El dueño de éste indicaba de esa manera que sus cañones quedarían descargados y que su huésped no tenía nada que temer. Como entonces no había cañones de tiro rápido, más de una vez resultó que al tercero ó cuarto disparo la comitiva se había acercado demasiado al castillo y alguno de los que la formaban volaba víctima de la cortesía del castellano.

Por fin, para evitar estas desgracias, se adoptaron las salvas con pólvora sola, y así ha continuado la costumbre hasta hoy.

Todo el mundo sabe que cuando se enterra a un militar ó a un marino, se hacen salvas junto a su tumba. También esto es reliquia de tiempos antiguos, mucho más antiguo todavía que los tiempos de los señores feudales.

En muchos pueblos de la antigüedad, cuando se enterraba a algún gran personaje, era costumbre armar mucho ruido para espantar a los malos espíritus é impedir que se levasen el alma del difunto. Andando el tiempo, el ruido desordenado se substituyó por el toque de una campana (de aquí la costumbre de doblar á muerto), y al inventarse las armas de fuego, se creyó que el ruido de los disparos estaba más en lugar tratándose de un soldado.

En muchas naciones extranjeras, es costumbre que los marineros, cuando saltan á tierra, se pongan al cuello un pañuelo negro. Esta costumbre es de origen inglés y sirve para perpetuar la memoria del gran Nelson. A la muerte del célebre almirante, se ordenó que todo marino inglés tuviese siempre luto bajo la forma de un pañuelo negro, y pronto otras naciones siguieron el ejemplo.

También es de origen antiguo la costumbre que hay en algunas marinas de saludar el castillo de popa. Ello proviene de cuando en este sitio llevaban los buques un crucifijo que todo marino estaba obligado á saludar. El crucifijo ha desaparecido, pero la costumbre continúa.

## LOS SUCESOS

### LA CAUSA DE "LA MALETA"

Ayer tarde, se constituyó en la cárcel, acompañado del Escribano señor Gobel y oficial señor Alonso Puig, el licenciado señor Cervantes, juez especial de la causa instruida contra Ricardo Arnautó y otros, por el delito de robo, falsedad en documento oficial y usurpación de funciones.

Tuvo por objeto la constitución del señor Juez, el haber solicitado el señor Arnautó el ampliar su declaración.

También se le tomó nuevamente declaración al señor Cisneros, para que éste manifestase qué clase de documentos fueron los que le sustrajeron de la maleta, pues hasta ahora no ha aclarado ese particular.

### EL CRIMEN DE PUENTES GRANDES

Ante el Juez de Instrucción del Oeste, licenciado señor Alán, compareció ayer tarde el agente de la Policía Judicial, señor Rivas, dando cuenta de la comisión que se le confirió respecto al esclarecimiento de ciertos particulares relacionados con la per-

manencia del moreno Valentín Blanco, en varios pueblos de la provincia.

Según nuestros informes, las diligencias practicadas por el agente señor Rivas, son contrarias al proceso de Valentín, pues no se comprueban las citas hechas por éste en sus descargos.

### CAPTURA

La Policía Secreta recibió ayer tarde un telegrama del Juez de Remedios, donde se participa haber sido detenido en aquella jurisdicción, por el delito de robo, el menor Antonio Pérez Cabrera, que hace pocos días se le fugó á dos agentes de la Secreta, al estar éste practicando un registro en un establecimiento de la Calzada del Príncipe Alfonso, particular que publicamos en su oportunidad.

El menor Pérez Cabrera, está procesado por de una estufa al Banco Nacional; y por el del Oeste, por tenencia de heramientas para robar.

El Juez del Oeste ha pasado un telegrama al de Remedios haciéndole saber estos particulares.

### HERIDO GRAVE

En el centro de socorro del primer distrito fué asistido José Torres Pino, vecino de San Ignacio 73, de una herida por avulsión con pérdida de los tejidos en la extremidad libre del dedo medio, de la mano izquierda.

Dicha herida se la causó al cojarse el citado dedo contra una carretilla y la balsa del muelle del cuarto distrito donde están trabajando.

## PUBLICACIONES

"La Novela de Ahora" publica en su número de esta semana el tomo tercero y último de la incomparable novela "Amaya ó los Vasos en el Siglo VIII," por Navarro Villoslada, cuyo éxito ha sobrepasado los cálculos más optimistas.

Actualmente hay ejemplares de todos los números publicados, y pueden adquirirse por cincuenta céntimos (precio del número atrasado), obras como "La Aldea Perdida," por Pablo Comas Valdés; "La Campana de Huesca," por Cánovas del Castillo; "Brígida," por Frontaura; "Amaya," por Navarro Villoslada, etc.

Aparte de la elección de originales (en lo que esta publicación lleva inmensa ventaja á todas las colecciones literarias de España), su presentación es de tal suerte espléndida y elegante, que sería inútil pretensión la de establecer comparación entre cosas incomparables.

## OFICIAL

**CUARTEL MAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.**—Campanamento de Columbia, Habana, Abril 27 de 1909. —Hasta las 2 p. m. del día diez de Mayo de 1909, se recibirán en el Campamento de Columbia, proposiciones en pitegos cerrados y lacrados para la fabricación de cinco casas para oficiales y seis barracas para alistados y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores á quienes los soliciten. — G. Machado, Teniente Coronel Cuartel Maestro General y Comisario General del Ejército. C. 1431. 4-29

**CUARTEL MAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.**—Campanamento de Columbia, Habana, Abril 27 de 1909. —Hasta las 2 p. m. del día siete de Mayo de 1909, se recibirán en el Campamento de Columbia, proposiciones en pitegos cerrados y lacrados para la entrega de cinco cañones y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores á quienes los soliciten. — G. Machado, Teniente Coronel Cuartel Maestro General y Comisario General del Ejército. C. 1429. 4-29

**CUARTEL MAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.**—Campanamento de Columbia, Habana, Abril 27 de 1909. —Hasta las 2 p. m. del día siete de Mayo de 1909, se recibirán en el Campamento de Columbia, proposiciones en pitegos cerrados y lacrados para la entrega de cinco cañones y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores á quienes los soliciten. — G. Machado, Teniente Coronel Cuartel Maestro General y Comisario General del Ejército. C. 1429. 4-29

**INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA HABANA SECRETARIA**

**Enseñanza Oficial.—Curso de 1908 á 1909**

Durante el mes de Junio próximo y conforme á lo dispuesto se verificarán en este Instituto los exámenes ordinarios de prueba de curso de todas las carreras que en él se estudian.

Dichos exámenes se harán por asignaturas completas á excepción de los alumnos de la Escuela de Comercio, que podrán examinarse de Aritmética y Algebra por no exigirse entre los estudios de la Carrera, la Geometría y la Trigonometría.

Los exámenes de Matemáticas se verificarán en dos actos, conforme lo resuelto por la Superioridad; el primero será de Aritmética y Algebra, y el segundo de Geometría y Trigonometría, mediando entre uno y otro, por lo menos, 24 horas.

**Estudios privados, curso de 1908 á 1909**

A tenor de lo dispuesto en la Orden 267, serie de 1909, los alumnos que deseen dar validez académica á los estudios hechos privadamente y los inscriptos por colegios incorporados, podrán también presentarse á examen en este Instituto, en el mes de Junio próximo. Los aspirantes lo solicitarán del Sr. Director dentro del improrrogable plazo de los diez primeros días del mes de Mayo entrante, por medio del impreso que les facilitará esta Secretaría, ofreciendo la identificación personal que se les exija.

Inmediatamente se les proveyerá de un mandamiento con el cual abonarán en la Administración de Hacienda el importe de los derechos correspondientes, que serán \$10 moneda americana por cada asignatura de que pretendan examinarse.

Los que al solicitar examen de alguna asignatura, tuvieren que verificar el examen de ingreso, acompañarán á la solicitud el certificado de inscripción de su nacimiento del Registro Civil.

Los exámenes serán por asignaturas completas no admitiéndose en los de cursos parciales de asignaturas sino á los alumnos que tengan aprobadas por planes anteriores parte de alguna de las que exige el vigente, en cuyo caso se solicitará examen de las materias que les completan.

También podrán solicitar examen de Aritmética y Algebra, los que estudien la carrera de comercio, por no hallarse comprendidos entre los estudios que la constituyen, el de la Geometría y Trigonometría.

**Academia de Taquígrafos**

En el citado mes de Junio próximo se verificarán exámenes de prueba de curso para

los alumnos de dicha Academia y los de la Escuela de Comercio.

También se admitirán á examen á los que lo soliciten y sigan sus estudios por enseñanza libre, sometiéndose previamente al examen de ingreso para el cual se exigen los conocimientos siguientes: Lectura, escritura, Gramática Castellana y especialmente ortografía. Dicha solicitud la presentarán en la segunda quincena del mes de Mayo, entrante y de paso se les dará el ingreso acompañado del certificado de inscripción del Registro Civil.

Los ejercicios de examen para los alumnos del primer año serán dos: uno teórico que consistirá en contestar á las preguntas que les dirigiese el Tribunal sobre la técnica taquígrafica y el otro práctico que se reducirá á escribir por espacio de cinco minutos en signos taquígrafos á mano y en la máquina taquígrafica, lo que cualquiera de los miembros del Tribunal le dictare á una velocidad de 40 á 50 palabras por minuto.

Para los alumnos del segundo año el ejercicio consistirá en escribir por espacio de 10 minutos á una velocidad de 115 á 130 palabras por minuto.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Los alumnos de dicha Academia y los de la Escuela de Comercio.

También se admitirán á examen á los que lo soliciten y sigan sus estudios por enseñanza libre, sometiéndose previamente al examen de ingreso para el cual se exigen los conocimientos siguientes: Lectura, escritura, Gramática Castellana y especialmente ortografía. Dicha solicitud la presentarán en la segunda quincena del mes de Mayo, entrante y de paso se les dará el ingreso acompañado del certificado de inscripción del Registro Civil.

Los ejercicios de examen para los alumnos del primer año serán dos: uno teórico que consistirá en contestar á las preguntas que les dirigiese el Tribunal sobre la técnica taquígrafica y el otro práctico que se reducirá á escribir por espacio de cinco minutos en signos taquígrafos á mano y en la máquina taquígrafica, lo que cualquiera de los miembros del Tribunal le dictare á una velocidad de 40 á 50 palabras por minuto.

Para los alumnos del segundo año el ejercicio consistirá en escribir por espacio de 10 minutos á una velocidad de 115 á 130 palabras por minuto.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados á presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 á 3 folios.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados procederán seguidamente á traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

## ENTRESUELOS

Agencia y refugio, alquiler \$21.20. Empedrado número 15. 5-27

SE ALQUILAN

Acabados de arreglar y pintar, los espacios y frescos altos de la casa de María número 17, compuestos de sala, saleta, cinco amplios cuartos á la brisa, cuarto de baño, comedor, cocina, sala, cuarto de criados con piso de mármol. Frente a centros. La llave en San Pedro 8 altos. 5-28

SE ALQUILA el alto de Acaunata 104, casa esquina á Teniente Rey, cerca de la brisa. Está acaba de construir y reúne grandes comodidades. La llave en el café. Informar Muralta 28 y 30. El Gallo. 5-27

EN CASA de familia respetable se alquilan dos espléndidas habitaciones altas y una sala, con toda asistencia si se desean á hombre, niño ó niño. El porte informará. Aníman 32. 5-28

EN JESUS DEL MONTE se alquilan de construcción moderna los elegantes altos y bajos de la casa Luzán 52, con varias ventanas, sala, tres cuartos, comedor, cocina, baño y piso de mosaico en 7 y 5 centros. En los altos de la misma. 26-15Ab. 4-29

En la calle J entre 25 y 27, Vedado, la casa de nueva construcción compuesta de sala, comedor, 2 amplias habitaciones y otra más chica, servicio sanitario completo, patio y jardín; la llave en la bodega 27 y K. Informes Aguir 124. 5-28

En Cárdenas 13, altos

Casa de familia se alquilan 2 habitaciones á señoras solas ó matrimonio sin niños. Se pueden referencias. 5464 4-27

Vedado-Loma

Calle A número 22, entre 13 y 15, se alquila por la temporada, amueblada, una casa fresca, de seis cuartos y dependencia, por embarrasre la familia para Europa próximamente. 5486 4-27

ALTO VENTILADOS NEPTUNO número 59

Se alquila este piso principal, muy fresco para el verano. La llave é informes en el piso bajo. 5500 6-27

BUEN NEGOCIO! Se arrienda una buena casa de Equilibrado, de la buena utilidad para seis cuartos, cocina, el precio doce céntimos. Informar en Matanzas número 131. El Encapricado. 5470 4-27

SE ALQUILAN

Los entresuelos y bajos de Prado 30, sin baño, entrada independiente. La llave en Trado 11. 5468 4-27

Vedado

Se alquila la casa número 71, de la calle Séptima, para familia de gusto. La llave en el 70. Bernaza número 16, Teléfono 404. 5504 4-27

SE ALQUILAN TRES hermosos y elegantes pisos independientes de la casa acaba de fabricar Prado número 117, con todas las comodidades necesarias, propia para hombre, niño ó niño, oficina, etc. En la misma informan á todas horas. 5484 4-27

SE ALQUILA

La casa calle de Campanario número 100 entre San Rafael y San Miguel. 5439 4-27

SE ALQUILAN los bajos de San Ignacio número 77, se componen de sala, comedor, baño, seis cuartos, cocina, el precio doce céntimos. Demás informes Centro Alemán, Café. 5441 8-27

VEDADO

En 30 centenas mensuales y con contrato por año, se alquila la preciosa casa línea 21, al lado de la ciudad. Tiene espléndidas cocheras y bañerías. Puede verse á todas horas. Teléfonos 5093 y 294. 5443 10-27

BAJOS NUEVOS ACABADOS de pintar Espada 16, muy frescos, oficina, informan en Espada 10 esquina á Neptuno, panadería La Reguladora. 5450 4-27

EN LA CASA LAGUNAS 116 se alquila la casa ventilada de sus habitaciones, con vista á Belascoáin y á Lagunas. Informan en la Bodega de la misma esquina. 5457 4-27

SE ALQUILAN hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia á matrimonios, hombres solos, en Consulado 90A altos, á una cuadra del Parque Central. 8-27

SE ALQUILA en el Vedado, una hermosa casa con todos los adelantos modernos, en la calle 16 número 16, esquina á 11. En la misma informan. Precios módicos. 4-27

SE ALQUILA

La bonita, fresca, cómoda y saludable casa Estrada Palma 18. Informan en el 10. 5478 4-27

PARA ESTABLECIMIENTO. Tren de lavado, barbería, botica ó casa análoga, se alquila una accesorio compuesta de dos amplios salones y dos cuartos, con servicio completo. San José 113, bodega. 4-27

POR OCHO CENTENAS se alquilan los altos espaciosos y frescos de San Miguel 81. Tienen sala tres grandes cuartos y una sala, saleta y una hermosa familia. En la misma informan. 5478 4-27

## SE ALQUILAN

LA NOTA DEL DIA

Apareció un nuevo Holmes, y asegura en un diario que pronto dirá quién fué el autor del crimen bárbaro de La Ceiba. Valentín, el trovador desdichado, no ha sido, según afirma el propio Holmes, y el caso no deja de tener chiste por lo explícito y lo claro. Don Felipe, y no el hermoso, tiene auxiliares de rango en el esclarecimiento de un crimen que ha conternado a media Isla; y es fácil que la obra media de un salto, si la afirmación de Holmes se hace patente.

Declaro que hay sorpresas de sorpresas, y hombres frescos y hombres guapos. Bueno. De todas maneras, está ya impaciente el palo ó el garrote, por un cuello viejo ó joven, negro ó blanco, con tal que ese cuello sea el cuello que tuvo en alto una cabeza, desprecio y horror del género humano.

DE LA VIDA

Un retrato de Romañach. El maestro acaba de pintar un hermoso retrato. Difícil es el empeño de hacer retratos, por las dificultades técnicas que se han de vencer, aparte del parecido y factura artística de la obra. Romañach, como siempre, ha triunfado esta vez, y el retrato de la hija mayor de Rivero, la fina y aristocrática Nena, se lleva todas las admiraciones y alabanzas de los que tienen grata oportunidad de contemplarlo. La dulzura de aquel rostro de princesa, el encanto alegre de la sonrisa que abre la roja flor de unos labios, la tersura de nacar de unas mejillas fragantes, la pequeñez de las delicadas orejas que parecen blancas conchitas y el cándido fulgor de unos claros ojos verdes, se reproduce en el maravilloso retrato con una fidelidad y justicia admirable. El pintor afortunado nos dá la exacta sensación de plasticidad artística; como si viéramos animados por la luminosidad de la vida, aquellos amplios ojos románticos.

Nena Rivero aparece tal cual es: afable, modesta y buena. Con ese aire de nobleza que la hace doblemente simpática. Romañach, pintor de almas, hacedor de complejos estados de espíritu, genial colorista, nos ha regalado con una obra maestra de su pincel de artista.

El retrato de Nena Rivero afirma su reconocida fama de gran pintor, de brillante y sagaz maestro que logra darnos pictóricamente toda la humana sensación de una vida... TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

UNA EMULSION PERFECTA Una combinación sin olor y casi sin sabor de petróleo refinado, glicerina pura ó hipofosfitos, es lo que constituye la perfecta Emulsión de Angier. Fácilmente se mezcla con agua, chocolate, café, vino ó otros líquidos. Conviene con el estómago más débil. Es esencialmente diferente de otras emulsiones.

FRONTON JAI-ALAI Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 29 de Abril, á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai: Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules. Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules. Después de cada partido se jugará una quiniela. Nota.—No se dan contraseñas para salir del local. Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada, si por cualquier causa se suspendiese.

AVISO El sábado habrá función extraordinaria. A los señores abonados se le reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día. Habana, 29 de Abril de 1909. El Administrador

GACETILLA La corte de los ingenios.—Van mendigos y hampones al rodeo, tomando el sol, los héroes marciales, Pauc y la Calderón á sus corrales, Espinela y Velázquez de paso. Diez hidalgos cacuchan el ceceo con que esmaltan en cadencias musicales Góngora el cordobés sus madrigales, famelitos en flor de galanteo. Mira atento Gil Blas de Santillana cómo la prez del gran Villamediana saluda al paso á la arrogancia fiera de los recales bigotes militares que acerca el Conde Duque de Olivares al blason del cristo de su litera. Enrique López Alarcón.

Prevenir y curar.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

Pensamientos.—Dulce es el fruto del estudio y amargo el de la experiencia. El que con esta se instruye, no tratará con cariño á su maestra. El deber cumplido es, como toda victoria, tanto más glorioso cuanto más ha costado. Una lectura amena es á veces útil para la salud que el ejercicio corporal.

ENIGMA DE LUBIN ESPECTACULOS NACIONAL.—Compañía Dramática dirigida por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Función extraordinaria. Beneficio de María Guerrero, con el drama en cuatro actos y en prosa, de don José Echegaray, titulado Mancha que Limpia.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. A las ocho: Vistas, presentación del Cuarteto Cubano. A las nueve y media: Vistas, presentación de Amalia Molina y de Francisco y Francisco.

ALBISU.—Gran Compañía de Zarzuela. —Función diaria por tandas. A las ocho: El Castillo. A las nueve: El Mozo Crúa.

MARTI.—Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. A las siete y media: Vistas y presentación de las Argentinas. A las ocho y media: Vistas y el Cuarteto Cubano que dirigen Consuelo Novoa y Santiago Lima.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. — Por tandas. A las siete y media: Vistas y presentación del dueto Ettore Petrolini. A las ocho y media: Vistas, presentación de la primera bailarina y completista la Bella Morita.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas. A las ocho y cuarto: Chelito en el Seborical. A las nueve y media: El Nuevo Gobierno.

CRONICA RELIGIOSA DIA 29 DE ABRIL Este mes está consagrado á la Resurrección del Señor. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en las Siervas de María. Santos Pedro de Verona, dominico, y Graeciano, mártires; Roberto, Hugo y Paulino, confesores; santas Antonia y Florencia, vírgenes y mártires.

San Pedro de Verona, mártir. San Pedro, uno de los primeros mártires que dió á la Iglesia de Dios del sagrado orden de predicadores, nació en Verona de Lombardia por los años de 1205. Al paso que nuestro santo crecía en edad, crecía en la virtud. Igualmente santo que sabio, se proporcionó presto para esparcir entre los próximos los ardores de su celo. Elevado al sacerdocio, se perfeccionaron su virtud y sus talentos. Dedicado al ministerio de la predicación, se hizo en poco tiempo un gran apóstol. Nunca predicó sin lograr maravillosas conversiones, y rara vez se dejaba ver en público sin obrar grandes milagros. Animaba su fe con el encendido amor que tenía á Jesucristo y con la tierna devoción que profesaba á la Virgen. Cuando celebraba el santo sacrificio de la misa se bañaba su rostro en lágrimas, y cuando rezaba el rosario siempre recibía del cielo algún nuevo y especial favor. Aunque el celo de nuestro santo era ardiente y vigoroso, nunca fué amargo ni violento; su carácter era en parte la dulzura y la mansedumbre de Jesucristo. En fin, nuestro santo alcanzó la corona del martirio el día 29 de Abril de 1252. Se hizo tan gloriosa su memoria por los milagros que hizo el Señor por su intercesión, que el Papa Inocencio IV le puso en el catálogo de los santos, aun antes de cumplirse el año de su muerte.

PIESTAS EL VIERNES Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias, las de costumbre. Corte de María.—Día 29.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate, en su iglesia.

IGLESIA DE LA MERCED El próximo Domingo 2 de Mayo, se verificará en este templo la solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de Lourdes. A las 7 misas de comunión general con motetes. A las 8 misa solemne con orquesta, predicando un sacerdote de la Misión. Por la tarde á las 5 los ejercicios de costumbre, con la asistencia á los devotos y demás fieles.

Academia de Inglés Clases de día \$2 mensuales, de noche \$3. Zulueta 24, cuarto 87. 5383 8-24

PROFESOR DE INGLES A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del "Metodo Novissimo" para aprender inglés, da clases en su domicilio, Amistad 68, por San Miguel. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Siempre usted "Metodo Novissimo". 5270 13-22AB

UNA SEÑORA EN IGLESIA Con práctica en la educación de niños, desea colocarse como institutriz. Dirigirse a Faithful, DIARIO DE LA MARINA. 5028 26-17AB.

TRIDUO Y FIESTA SOLEMNE En la Iglesia del Santo Cristo, que la Asociación de Madres Católicas dedica á su gloriosa Patrona Santa Mariana, Madre del Gran Padre de la Iglesia, San Agustín.

Día 1.º de Mayo.—Misa rezada, á las ocho de la mañana, con ejercicios piadosos y plática por el Rvdo. Padre José Daniel Barba. Día 2.º.—Lo mismo que el anterior; por el Rvdo. Padre Mariano Rodríguez. Día 3.º.—La misa y Comunión de este día, que dirá el Rvdo. Padre Francisco Albaso, se aplicará por las almas de difuntos.

Día 4.º.—Misa Solemne con orquesta á las 8 de la mañana, estando el párroco de la Santa, á cargo del Rvdo. Padre Mariano Rodríguez. El último Sr. Obispo asistirá á la fiesta de este día. Se suplica á las Socias la más puntual asistencia á todos estos actos. 5623 9-29

IGLESIA DE BELEN GLORIOSO PATROCINIO DE SAN JOSE Solemnes cultos con que la Congregación del Santo Patriarca celebrará la fiesta de su Patrocinio, el Domingo primero de Mayo. Se da principio á las 8 y Media de la Comunidad para los asociados y demás fieles. A las 9 y cuarto se cantará la Misa de hijos, del Maestro Estilava con orquesta. Oficiará el R. P. Gaume, Jesuita americano. Ocupará la sagrada Cátedra el R. P. Cristóbal S. J. 5290 4-28

EN LA CAPILLA DE RELIGIOSAS DE MARIA REPARADORA El próximo Domingo 2 de Mayo, festividad de la Bienaventurada Virgen María Reparadora, el último, y Señor Obispo Diocesano, celebrará la Santa Misa á las siete y media. A las nueve y media habrá Misa solemne, asistiendo á ella nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado. A las cinco, después del Ejercicio del mes de María, habrá sermón que predicará el Rdo. P. Cándido Arbeloa de la Compañía de Jesús, terminando dichos cultos, con la solemne Bendición y Rosario del Santísimo Sacramento. Dará la Bendición el Rdo. P. Rector del Colegio de Belem.

INDULGENCIA PLENARIA S. S. Pio X ha concedido indulgencia Plenaria á todos los fieles que con las debidas disposiciones visitan la Capilla de "María Reparadora", desde las Primeras Vísperas, hasta la puesta del Sol, del día 2 de Mayo. C. 1438 3-29

IGLESIA DE BELEN Todos los días del mes de Mayo se ofrecerán á la Virgen las "Misas de Intero", en todos los países le consagraron los cristianos. Habrá sermón. Hora: Las 7 y tres cuartos P. M. A. M. D. G. 5623 4-29

PARROQUIA DEL ANGEL FLORES DE MAYO Todos los días á las 7 y media p. m. se hará el mes de María y en la noche se cantará las flores á la Reina de los Cielos. 5667 8-29

COMUNICADOS Centro Asturiano SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Debidamente autorizada esta Sección por la Junta Directiva, para general concurso de un literario-musical que se dedicará á la celebración del vigésimo tercer aniversario de la fundación de este Centro, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados que dicha velada tendrá efecto el domingo día dos de Mayo próximo. Por acuerdo expreso de la Junta General, los señores socios fundadores tendrán preferencia en la selección del premio, razón por la cual se les replica no dejen de concurrir. En la velada tomarán parte distinguidos artistas y elocuentes oradores; agrando entre estos últimos el ilustre asturiano P. Gregorio Martínez. Las puertas del Centro se abrirán á las 8 de la noche y el acto empezará á las 9. Para tener acceso al local, será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha á la Comisión de Puertas. Se dan invitaciones. Habana 28 de Abril de 1909. El Secretario, Luis R. Rodríguez. 21-28-30-19 C. 1438

Centro Asturiano SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados que dicha velada tendrá efecto el domingo día dos de Mayo próximo. Por acuerdo expreso de la Junta General, los señores socios fundadores tendrán preferencia en la selección del premio, razón por la cual se les replica no dejen de concurrir. En la velada tomarán parte distinguidos artistas y elocuentes oradores; agrando entre estos últimos el ilustre asturiano P. Gregorio Martínez. Las puertas del Centro se abrirán á las 8 de la noche y el acto empezará á las 9. Para tener acceso al local, será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha á la Comisión de Puertas. Se dan invitaciones. Habana 28 de Abril de 1909. El Secretario, Luis R. Rodríguez. 21-28-30-19 C. 1438

EN SANTIAGO DE CUBA Próximo á fabricarse un solar con treinta varas de frente por Enramadas y cuarenta por Carnicería, lugar el más céntrico, se admitirán proposiciones en esta Oficina, y el día 12 de Mayo próximo se admitirán hasta las 8 de la noche y por la tarde, en la oficina de la Directiva para celebrar el acto de la subasta, el cual será público. Habana 26 de Abril de 1909. El Secretario, A. MACHIN 26AB. C. 1411

ENSEÑANZAS Colegio "Cervantes" Anglo-Hispano-Francés De Primera y Segunda Enseñanza, Comercio é Idiomas, Carreras Especiales. SAN NICOLAS número 1. Internos, Medio y tercio internos y externos por ser el día 29. 13-27AB. 5458

UNA SRA. AMERICANA, PROFESORA establecida en esta ciudad, desea alojamiento higiénico en casa de familia fina á las referencias de la Habana. Dirigirse por escrito á Miss Warren, Lista General de Correos. 5417 4-26

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases á domicilio y ofrece métodos de instrucción (piano y mandolín), dibujo, instrucción ó idiomas, que enseña á hablar el mismo, desea casa y comida en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar 47. 5413 4-26

Academia de Inglés Clases de día \$2 mensuales, de noche \$3. Zulueta 24, cuarto 87. 5383 8-24

PROFESOR DE INGLES A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del "Metodo Novissimo" para aprender inglés, da clases en su domicilio, Amistad 68, por San Miguel. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Siempre usted "Metodo Novissimo". 5270 13-22AB

UNA SEÑORA EN IGLESIA Con práctica en la educación de niños, desea colocarse como institutriz. Dirigirse a Faithful, DIARIO DE LA MARINA. 5028 26-17AB.

LAZARO MENEZDEZ DE SAMPEIRO, profesor con título y largos años de práctica en el magisterio, se ofrece para dar clases á domicilio. Emplea excelentes métodos, con resultados siempre satisfactorios. Estrella número 12. 4880 15-14AB.

A Orfila Teneduría de libros; Cálculos mercantiles; Formas Prácticas comerciales; Igual que en un escritorio; Mecanografía; Idiomas; etc. San Miguel 132, Colegio San Key. 4482 27-6AB

CLASES A DOMICILIO Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética, Mercantiles y Teneduría de Libros, etc. Tiene dos meses de práctica. Informes: Cenicentero de Espada, San Lázaro y Aramburo. 5613 4-29

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de cocinera ó criada de manos en casa particular; tiene buenas referencias. Monte número 244 (casita número 13.). 5623 4-29

UN JOVEN madrileño SE OFRECE PARA criado ó ayudante de cámara; tiene quien lo recomende. Cuba 131. 5623 4-29

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, á media leche y un muchacho para cocinero ó ayudante de cocina. Tiene buenas referencias. Vives número 170, informará. 5620 4-29

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, de cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Aguacate 96, Carbonería. 5621 4-29

UNA PENINSULAR QUE LLEVA TIEMPO en el país desea colocarse en casa particular; tiene buenas referencias y sabe desempeñar su obligación y tiene quien responda de su conducta. Informar Rayo 44. 5624 4-29

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir bien con su obligación y tiene buenas referencias. Informarán Inquisidor 23. 5625 4-29

PARA CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE una peninsular de mediana edad, que da referencias de su conducta. Amargura número 94. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

PARA CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE una peninsular de mediana edad, que da referencias de su conducta. Amargura número 94. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

A LOS PROPIETARIOS

Se ofrece persona competente en la Administración de Fincas Urbanas, como así mismo en la compra y venta de las mismas, para el más absoluto reserva. Comisiones racionales. Garantías las que se deseen lo mismo personales que en metálico. Para más informes dirigirse por escrito al Sr. Díaz particular: tiene buenas referencias. Apartado de Correos número 701, Habana. 5620 10-29

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UNA criadera á leche entera, recién llegada de España, tiene dos meses de práctica. Informes: Cenicentero de Espada, San Lázaro y Aramburo. 5613 4-29

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de cocinera ó criada de manos en casa particular; tiene buenas referencias. Monte número 244 (casita número 13.). 5623 4-29

UN JOVEN madrileño SE OFRECE PARA criado ó ayudante de cámara; tiene quien lo recomende. Cuba 131. 5623 4-29

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, á media leche y un muchacho para cocinero ó ayudante de cocina. Tiene buenas referencias. Vives número 170, informará. 5620 4-29

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, de cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Aguacate 96, Carbonería. 5621 4-29

UNA PENINSULAR QUE LLEVA TIEMPO en el país desea colocarse en casa particular; tiene buenas referencias y sabe desempeñar su obligación y tiene quien responda de su conducta. Informar Rayo 44. 5624 4-29

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir bien con su obligación y tiene buenas referencias. Informarán Inquisidor 23. 5625 4-29

PARA CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE una peninsular de mediana edad, que da referencias de su conducta. Amargura número 94. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

PARA CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE una peninsular de mediana edad, que da referencias de su conducta. Amargura número 94. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera para casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta. Informar Inquisidor 23. 5627 4-29

UNA PARDA JOVEN DESEA ENCONTRAR una familia donde cozer y limpiar una ó dos habitaciones y trabajar una hora diaria de las mejores casas de la capital, donde ha servido. Aguilá 269. 5654 4-23

VENEDORES SE NECESITAN 10 que sean activos y trabajen en el campo. Para más informes dirigirse al Sr. Díaz particular: tiene buenas referencias. Apartado de Correos número 701, Habana. 5620 10-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa cocinar para un matrimonio solo. Se prefiere una joven blanca que duerma en la colocación. Sueldo tres centenas y ropa limpia. Habana 157, altos. 5583 4-28

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular ó establecimiento, entiendo de repostería; tiene quien la garantice. Informar Gallano 132 El Bravo Puente. 5675 4-28

UNA CRIADERA PENINSULAR SOLICITA colocación á leche entera, de tres meses, buena y abundante, no teniendo inconveniente en salir de esta ciudad; tiene quien responda por ella. Suspiro número 20. 5653 4-28

UNA CRIADERA PENINSULAR, SIN NIÑO y con buena y abundante leche, de tres meses, solicita colocación, no teniendo inconveniente en ir fuera de la ciudad; tiene quien la garantice. Anónimas número 5. 5681 4-23

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA hacerse cargo de una casa de inquilinato para la limpieza y cuidado de ella. Son personas honradas y trabajadoras. Para más informes Maloja 124. 5447 4-27

COCINERA Se necesita una cocinera peninsular en la calle de Crespo número 55, entiendo de repostería; que sepa su obligación y que sea limpia. 5462 11-24-30-25

PARA CRIADA DE MANOS ó MANEJADORA desea colocarse una joven peninsular que tiene quien la recomende. Lamparilla número 63 y medio C. 5589 4-28

TEN BIEN COCINERO DEL PAIS SE ofrece para casa particular, no tiene inconveniente en ir al campo. Informar San Miguel número 74, esquina á San Nicolás, Bodega. 5466 4-27

PARA COCINER EN CASA PARTICULAR se ofrece una muchacha que sabe toda clase de costura y bordar al pasado, contando con referencias. San José, letra E, entre San Francisco é Infanta. 5165 4-27

UN COCINERO ASIÁTICO, DESEA COLOCARSE en la Habana ó el campo, sabe cumplir con su obligación. Informes Progreso número 32. 5464 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA TODOS los quehaceres de la casa; ha de ir al campo cerca de la Habana (Cataluña). Informar en Habana número 208 de doce á una. 5435 8-27

UNA SRA. DESEA COLOCARSE DE criada de manos; tiene de edad 35 años; es peninsular. Informar en Oficios número 50, fonda. 5447 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de mano para corta familia; es formal y cariñosa con los niños y tiene referencias de la última casa donde ha servido. Informar en la Calzada de Vives número 172, á todas horas. 5438 4-27

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, de tres meses, buena y abundante, pudiéndose jugar por el campo. Tiene referencias. San Lázaro número 393. 5440 4-27

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de cocinera en casa particular ó al campo ó al extranjero y tiene buena educación y quien la recomende. Sueldo 3 centenas. Reina número 74. 5442 4-27

BARBERO: HACE FALTA UNO BUENO, fijo ó para sábados y domingos. Calzada de Concha número 6, esquina á Luco. 5443 4-27

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera; cocina á la española y criolla y no va fuera de la Habana, ni duerme en la colocación. Sueldo 3 centenas. Informar Teniente Rey 33. 5446 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Omoa número 11, altos, cuarto número 52. 5448 4-27

&lt;

